

Plan de implementación

PROYECTO DE INCLUSIÓN SOCIO
ECONÓMICA EN ÁREAS RURALES

Subsecretaría de Producción
Gobierno de la Provincia de Neuquén



ÍNDICE

1. Introducción
2. Caracterización de la provincia
 - a. Aspectos físicos
 - b. Aspectos demográficos
 - i. Las comunidades indígenas
 - ii. Acerca de la población rural
3. El Plan productivo provincial y el plan estratégico de desarrollo rural
 - a. Programas para el desarrollo rural en Neuquén
4. Estrategia de Implementación
5. Algunos conceptos para la caracterización de la población objetivo
6. Indicadores utilizados para la priorización
 - a. NBI
 - b. Tipología de productores
 - c. Comunidades originarias
7. Caracterización de las micro regiones priorizadas
 - i. Antecedentes de intervención
 - ii. Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados de las microrregiones priorizadas
 - iii. Limitantes
 - iv. Potencialidades
8. Abordaje territorial y difusión
 - a. Actores identificados (institucionales, del nivel provincial y nacional, y de la sociedad civil).
 - b. Estrategias de difusión
9. Metas previstas para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto.
Planificación de la ejecución trimestral de subproyectos 2016-2018
10. Planificación financiera para la 1er Etapa de ejecución del Proyecto
 - a. Planificación presupuestaria trimestral



1. Introducción

El Gobierno de la Provincia de Neuquén cuenta con un Plan Productivo en vigencia, que ha sido refrendado mediante la Ley Provincial 2.669. Este Plan, elaborado de manera participativa a través de la convocatoria a instituciones locales, provinciales y nacionales, productores y demás actores del medio rural, tuvo como objetivo poder acordar políticas de Estado innovadoras entre todos los actores del ámbito rural, del sector público y privado.

Así se elaboraron plataformas de acuerdo sectorial de las actividades productivas priorizadas. Ellas son: Forestoindustria, Fruticultura, Frutas Finas, Ganadería Bovina y Caprino-Ovina, Horticultura, Apicultura, Acuicultura e Infotecnologías.

En los inicios de la gestión de gobierno 2015 –2019 se ha trabajado, a través del Ministerio de Producción y Turismo, en la actualización y validación de los objetivos del Plan Productivo Provincial, con el propósito de fortalecer la matriz productiva de la provincia, y para ello se propone mejorar los sistemas productivos y seguir favoreciendo la permanencia de las familias en el medio rural.

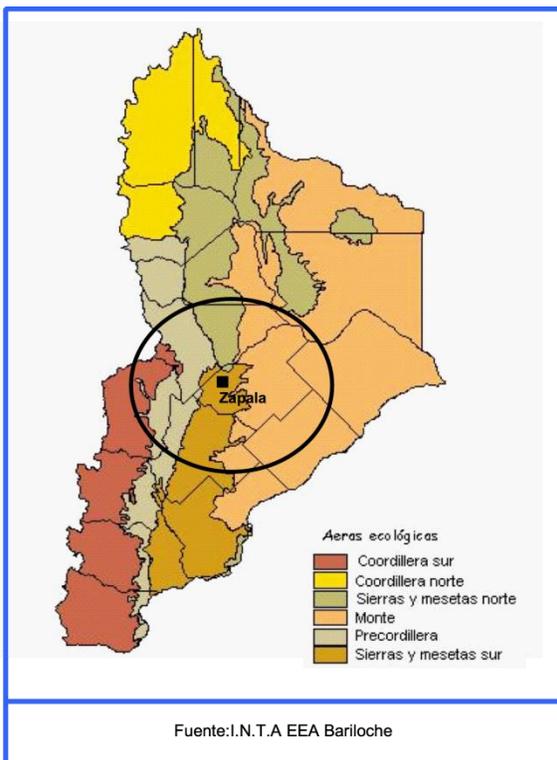
En connivencia con este propósito general, se pretende consolidar y fortalecer las organizaciones del medio rural; mejorar la infraestructura productiva y de servicios del interior neuquino; agregar valor a sus productos en origen; acompañar en las estrategias comerciales, individuales o de conjunto que permitan un salto cuantitativo y cualitativo hacia la producción para el mercado, para mejorar sus ingresos aportando al producto bruto geográfico y a la provisión local y regional de alimentos para la población.



Caracterización de la Provincia

La provincia de Neuquén está situada al noroeste de la región Patagónica. Separada por el río Colorado y su afluente, el río Barrancas limita al Norte con Mendoza; hacia el Sur el río Limay; y al Este el meridiano de 68º y el río Neuquén la separan de la Provincia de Río Negro. Finalmente, hacia el Oeste la Cordillera de los Andes es el límite natural con la República de Chile. Su superficie total alcanza a 94.078 Km², lo que representa un 3,4% de la superficie continental del país. Neuquén se encuentra dividido en 16 departamentos y cuenta 57 gobiernos locales, incluyendo Municipios y Comisiones de Fomento.

Aspectos físicos



La provincia de Neuquén presenta una importante heterogeneidad natural, dada principalmente por dos gradientes climáticos: el de precipitaciones que varía en sentido Oeste - Este, con abundantes lluvias en el límite con Chile (2000 a 3000 mm), que decrecen rápidamente hacia el Este (200 a 300 mm); y el de temperaturas que está asociado con la altimetría, con temperaturas más bajas a medida que la altura es mayor. A estos gradientes se suma la complejidad geomorfológica de la provincia que determinan diferentes tipos de suelos y sistemas de drenaje.

Esta importante heterogeneidad natural dada principalmente por dos gradientes climáticos (Bran, et al. 2002.): el de precipitaciones y de temperaturas, que se suma la complejidad geomorfológica de la provincia, determina diferentes tipos de suelos y sistemas de drenaje. De manera de facilitar la sistematización y síntesis de los co-

nocimientos de sus recursos naturales, sostén de sus actividades agro-productivas, actuales y potenciales, se la ha dividido en Áreas Ecológicas¹

¹El concepto de A.E, supone la interrelación de los diferentes elementos del medio natural - relieve, clima, hidrografía y bioma - en una superficie determinada. A su vez estas características ambientales han favorecido el desarrollo de factores histórico-culturales que han ido dando un uso diferencial a las tierras. *Áreas Ecológicas del Neuquén*. D. Bran, J. Ayesa y C. López. Laboratorio de teledetección-SIG. Inta-EEA Bariloche.

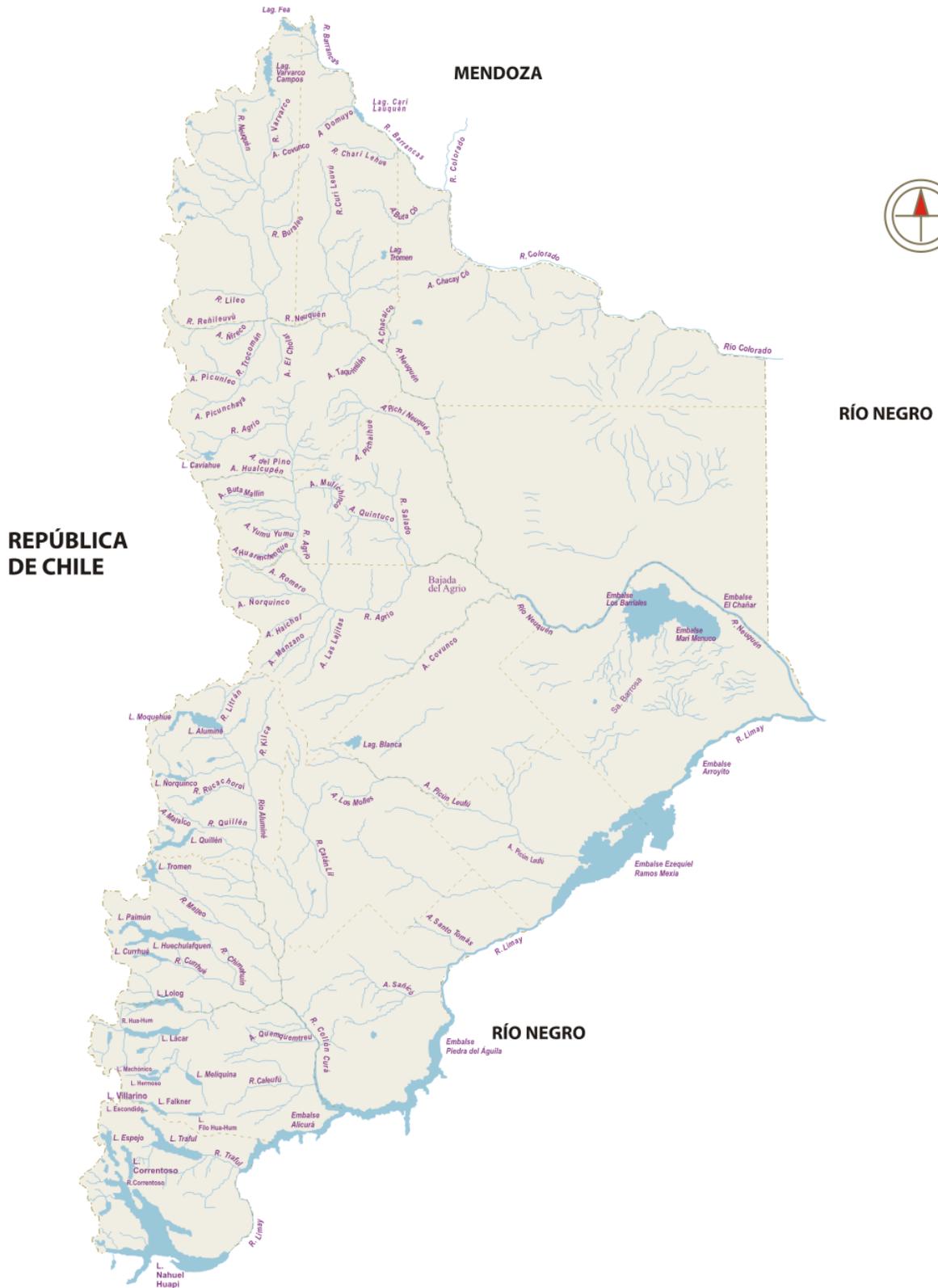


La provincia tiene disponible abundante cantidad de suelos productivos y agua de calidad para intensificar y extender la actividad agropecuaria en las zonas actualmente utilizadas con ese fin y en áreas nuevas aún no explotadas.

Neuquén presenta dos paisajes orográficos diferenciados. Por un lado se ubica al oeste la franja montañosa que se extiende en sentido norte-sur en correspondencia con la Cordillera de los Andes, así como cordones serranos vinculados a la misma. Por otro, en el resto de la provincia, que incluye a la mayor parte de su extensión, corresponde a mesetas y valles de relieve escalonado que incluyen zonas de hundimiento tectónico que han dado lugar a salinas, a lagunas naturales y a la conformación de grandes lagos artificiales de agua dulce de regulación hídrica y/o producción energética. La diferenciación orográfica se corresponde con una diferenciación climática. En tanto en las estrechas franjas cordilleranas y precordilleranas se presentan zonas de clima subhúmedo y perihúmedo, la mayor parte de la provincia registra un clima semiárido, con temperaturas de tipo continental frío y estación templada, un régimen de precipitaciones escasas con marcado déficit hídrico estival y estepas arbustivas como tipo de vegetación predominante.

El sistema hídrico se nutre principalmente de las numerosas montañas nevadas y de los lagos localizados en la cordillera. Se destacan 3 cursos de agua de naturaleza exorreica que tienen origen cordillerano, y dirección oeste-este. Estos son, de norte a sur, los ríos Colorado, Neuquén y Limay. A ellos se agrega en el sudoeste la cuenca del Lago Lácar que desemboca al Pacífico y en el noreste la cuenca endorreica de Añelo. El caudal de la provincia es muy importante, dos ríos el Neuquén y el Limay tiene un caudal conjunto de más de 900 m³ /seg.

De todos los usos consuntivos del agua en la provincia, tanto para la cuenca del Neuquén y del Limay, el riego es el de mayor demanda (utiliza aproximadamente el 12 % del caudal medio de los ríos). La baja población de los centros urbanos y el reducido desarrollo industrial en la provincia lleva a que el consumo de agua para estos usos sea menor al 2 %.





Aspectos demográficos

En el año 2010, la población total de la provincia alcanzó 551 mil personas (1,4% de la población total del país) y la densidad poblacional fue de 5,9 habitantes por km² (menos de la mitad de la observada en el total del país). La población se encuentra distribuida de un modo muy heterogéneo, el 65% de los habitantes se concentran en el departamento de Confluencia, resultando una densidad poblacional muy superior a la del promedio provincial (49 habitantes por km²). Los restantes departamentos presentan densidades que van desde los 0,4 a 7,1 habitantes por km².

Desde su condición de territorio nacional, y luego, una vez constituida como provincia, la población presentó un crecimiento ininterrumpido de origen mayoritariamente migratorio. Los aspectos sociales, productivos, y culturales de la provincia, han sido moldeados a partir de una dinámica territorial particularmente marcada por su dotación de recursos naturales, y de factores emergentes a nivel internacional, nacionales y provinciales. Podría decirse que el resultado es la configuración de un territorio que muestra un claro desequilibrio en el asentamiento poblacional, en la radicación de las actividades económicas y en la distribución del poder económico y político institucional².

La organización socioespacial en la provincia está conformada de la siguiente manera: al este, un sector energético y de servicios, vinculado a actividades dinámicas con gran concentración económica y poblacional; al sur un sector de lagos y geografía cordillerana que lo hace fundamentalmente turístico, con elevado dinamismo demográfico y de inversión; y un sector centro-noroeste, principalmente ganadero extensivo, con baja densidad de población, menos desarrollado y alta tendencia a la migración a zonas urbanas, características que se han ido modificando a partir de la emergencia de otras actividades a lo largo de las distintas fases en la evolución económica, como la explotación minera e hidrocarburífera, la forestación, y -más recientemente- el turismo, y la integración transfronteriza, que imprimen un dinamismo particular al área.

El crecimiento del sector este del territorio ha estado y está directamente relacionado con su ubicación, en una zona con elevada disponibilidad de agua para riego y conectividad con la región pampeana. Dicho proceso trajo aparejada la creciente población de la ciudad capital, así como las funciones gubernamentales y de reproducción social, que intensificaron su crecimiento.

Se presenta a continuación un mapa con la distribución de la población en el territorio provincial, y luego un cuadro con la evolución registrada en los Censos Nacionales entre 1895 y 2010, marcando el crecimiento intercensal y la densidad en habitantes por km cuadrado.

² Sistematización de áreas bajo riego en las provincias de Neuquén y Río Negro, COPADE – FAO, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2015



1960	109.890	+26,55	1,17
1970	154.143	+40,27	1,64
1980	243.850	+58,20	2,59
1991	388.833	+59,46	4,13
2001	474.155	+21,94	5,03
2010	550.344	+16,07	5,85

Fuente: Censos Nacionales de Población. INDEC, Provincia de Neuquén

Las comunidades indígenas³

Las comunidades indígenas tienen una presencia importante en la provincia de Neuquén, tanto en términos de población como de organización cultural y religiosa. Las agrupaciones mapuce constituyen actualmente el grupo étnico principal, diferenciándose en el siglo pasado también grupos pehuenches, picunches, huiliches, entre otros. Constituyen familias asentadas en territorios de tenencia comunitaria, que reconocen a un jefe, lonco, que tradicionalmente asumía por linaje. En este siglo, aparecen nuevas dirigencias, mayoritariamente elegidas por los miembros de la propia comunidad, y asumen mandatos políticos en tanto expresión de sus colectivos. Son el enlace con el Estado y con otras organizaciones sociales.

La legitimidad formal de la ocupación territorial y la integración económica y política es heterogénea entre las comunidades. Un importante número están confederadas, conformando un sujeto colectivo de derecho y de gestión para el acceso a los recursos económicos y al poder político, centrándose esta organización de segundo grado en la lucha por la tierra y en la defensa de la identidad como pueblo mapuce.

Algunas comunidades integran asociaciones de carácter sectorial de base productiva que congregan, en muchos casos, crianceros tanto criollos como indígenas.

El proceso de conformación de reservas indígenas data de las acciones militares de fines del siglo XIX. Los antecedentes remiten a la Ley de Colonización (1876) y a la Ley de Creación de Territorios Nacionales (1884), así como a la forma de la apropiación inicial por el capital agrario principalmente extralocal, a la desaparición progresiva de tierras comunales y al desplazamiento de los indígenas a zonas de baja capacidad productiva, a zonas marginales.

³Bendini y otros, Procesos organizacionales, capacidades productivas y de gestión: Sistematización de una Experiencia de Desarrollo Rural: PRODERPA Neuquén, 2014



Hacia 1930, la introducción del alambrado y la escasa disponibilidad de tierras para los crianceros provocaron la sobreexplotación de los suelos, la mortalidad de animales y un exceso relativo de mano de obra familiar. Numerosos trabajadores familiares migraron buscando campos menos poblados, convirtiéndose en trabajadores permanentes en estancias de la zona, o instalándose en los centros urbanos.

“Para ellos la colocación de alambrados simboliza la transición entre dos fases diferentes en la constitución de las comunidades. Antes de ellos, los indígenas podían ocupar tierras vacantes, criar más animales, recibir parientes de ambos lados de la cordillera, y comenzar a usar o arrendar más campos si era necesario para criar más animales y acomodar más parientes. Los tres factores de producción, esto es tierra, ganado y trabajo estaban en una relación de retroalimentación positiva”⁴. “Es por eso que para los mapuce, los alambrados representan desmembramiento de familias, penurias económicas y suelen condensar muchas imágenes de pérdida cultural”⁵.

Por el Decreto Nacional N°14408 del año 1958, las tierras del Neuquén fueron transferidas a la Provincia. A partir de ello, la Ley Provincial N°263/61 instituyó un régimen legal de reservas. Por el Decreto N°0737/64 el Estado provincial reconoció y otorgó reservas a 18 grupos en áreas dispersas de ganadería extensiva. En 1988, con la sanción de la Ley Provincial N°1759, promulgada por Decreto N°3010, se regula la situación dominial de las agrupaciones indígenas en tierras fiscales.

En las últimas décadas, cambia la inserción política y económica de las comunidades que se traduce en una mayor presencia política de las comunidades y un reconocimiento de las mismas como sujeto económico, en una mayor visibilización y participación en las relaciones mercantiles y en la gestión del desarrollo de los productores/artesanas indígenas.

La reforma de la Constitución en 1994 avanzó en el reconocimiento de derechos de las comunidades indígenas por parte del Estado. Esa reforma incorpora el criterio de integración participativa, es decir no forzada ni coaccionada, de los indígenas a la vida nacional, y el respeto de sus identidades étnicas y culturales. La preexistencia de estos pueblos indígenas a la conformación del Estado Nacional se admite explícitamente en un marco internacional de derecho indígena que asilo dispone, constituyendo el fundamento político del reconocimiento de derechos que de otro modo podrían haberse considerado privilegios, por ejemplo, los avances en seguridad jurídica de tenencia de la tierra que los crianceros criollos aún no logran.

Los derechos formalmente reconocidos son la propiedad de la tierra que habitan o que han habitado, su inembargabilidad e intrasmisibilidad, la preservación de su identidad sociocultural y el reconocimiento de la personería jurídica de las comunidades.

⁴Olivera, M. y Briones, C. Proceso y estructura: transformaciones asociadas al régimen de "reserva de tierras" en una comunidad mapuche. *Cuadernos de Historia Regional*. Número 10. p. 29-73. 1987.

⁵ Briones, C. La situación de los pueblos indígenas en la Argentina. Edición digitalizada. 1995

⁶ Definido como usufructo gratuito y vitalicio, sin posibilidad de venta, arriendo, ni subdivisión de los campos.



Esta legislación vigente en materia de derecho indígena entra a veces en tensión con la legislación que regula las distintas actividades productivas. En muchos casos, esta tensión se deriva de la reducida disponibilidad de tierras aptas que puedan garantizar la reproducción social a sus familias; o se deriva de la sustitución de actividades productivas, las que conllevan nuevos usos del suelo, no necesariamente sustentables.

La ganadería extensiva es la actividad más arraigada en la cultura productiva de las comunidades, aunque los ingresos de la unidad doméstica se complementen frecuentemente con ingresos en ocupaciones no prediales e ingresos por seguridad social.

Las condiciones físicas y sociales adversas para la actividad ganadera, en estos contextos de escasez y de precariedad, dan lugar a la demanda permanente de tierras, principalmente de veranada, o a reclamos por los obstáculos en el circuito ganadero. Se plantean así conflictos en las rutas de arreo, debido a los cerramientos de campos y de aguadas, a la estrechez de las huellas y a la ocupación privada de campos de uso histórico de los crianceros indígenas, conformando una demanda histórica y generalizada.

Acerca de la población rural

En Argentina, los datos censales muestran desde la pasada década del '90 una tendencia general a la disminución poblacional en áreas de población rural dispersa, y un aumento en áreas de población rural aglomerada (pueblos y parajes)⁷, que se corrobora con los resultados provisorios del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

En la provincia de Neuquén, el porcentaje de población rural (11,4%) es superior al del total del país (9,00%). La población rural aglomerada -pueblos y parajes- contiene el 33,4 % de la población rural; por lo tanto, en Neuquén aún predomina la población rural dispersa o a campo abierto (66,6% de la población rural total)⁸, como puede observarse en detalle en los siguientes cuadros.

⁷El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos considera población rural, a toda aquella que reside en localidades de menos de 2.000 habitantes (como población agrupada) y en áreas de asentamiento disperso o a campo abierto (como población dispersa). Si bien el límite censal establecido desde 1914 es cuantitativo, el desarrollo de este estudio da cuenta de la necesidad de incorporar las dimensiones cualitativas y relacionales a su caracterización, vinculadas con lo que se podría denominar "modo de vida", con un nivel suficiente de agrupamiento diferenciado (de zonas rurales de población dispersa), con características vecinales propias de lo rural, y con una participación directa en la vida económica y social. En ese sentido, Steimbregger y Kreiter señalan que "...existen aglomeraciones que superan los 2.000 habitantes, aunque las características y dinámica de la población no permiten identificarlas como urbanas. Por el contrario, sus rasgos rurales están definidos por la dispersión, el aislamiento, el menor acceso a los servicios, las relaciones interpersonales, la estrecha vinculación de los habitantes de estos pueblos con actividades productivas marcadas por el ritmo de la naturaleza y el uso de la tierra como medio de producción y de vida"

⁸Censo Nacional de Población 2010 y Anuario Estadístico de Neuquén, 2014.



Provincia de Neuquén. Hogares rurales y tasa de ruralidad y de ruralidad dispersa por Departamento. 2010

Departamento	Hogares rurales	% hogares rurales/ Total	Tasa de ruralidad (*)	Tasa de ruralidad dispersa (**)
TOTAL NQN	13.964	8,2%	0,089	1,84
Aluminé	1.080	44,4%	0,799	3,1
Añelo	662	20,4%	0,257	14,8
Catan Lil	661	100,0%	-	1,8
Collón Curá	285	21,7%	0,276	3,5
Confluencia	3.186	2,8%	0,029	1,6
Chos Malal	691	15,0%	0,18	2,4
Huiliches	556	13,2%	0,15	-
Lácar	490	5,4%	0,06	17,1
Loncopué	577	28,9%	0,41	6,1
Los Lagos	261	7,2%	0,08	1,6
Minas	1.463	66,7%	2,00	0,6
Ñorquín	1.380	100,0%	-	0,5
Pehuénches	822	11,4%	0,13	1,6
PicúnLeufú	534	36,6%	0,58	5,2
Picunches	741	37,4%	0,60	1,1
Zapala	575	0,3%	0,06	4,8

(*) Tasa de ruralidad: hogares rurales/hogares urbanos

(**) Tasa de ruralidad dispersa: hogares rurales dispersos/hogares rurales agrupados

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. INDEC, y Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de la Provincia de Neuquén.

Fuente: GESA, FADECS, Universidad Nacional del Comahue



Plan Productivo Provincial (PPP) y Plan Estratégico de Desarrollo Rural (PEDR)

A comienzos de los noventa la provincia atravesó un proceso de reprimarización de su estructura productiva resultado del modelo económico que se inicia con la convertibilidad, la desregulación de los mercados y las privatizaciones. Desde entonces, el perfil de la actividad económica de la provincia se orientó hacia la explotación intensiva de recursos naturales no renovables, básicamente la extracción de petróleo y gas. En este sentido, el sector de Explotación de Minas y Canteras, que lo incluye, representó en promedio entre 1993 y 2001 un 68% del PBG y un 53% durante la pos-convertibilidad (2002 a 2011). Además, la renta que genera esta actividad dinamiza la demanda interna de consumo e inversión en otros sectores, y condiciona al Estado provincial que queda altamente dependiente de las regalías hidrocarburíferas y cánones de exploración para definir su política fiscal.

Las actividades del sector agropecuario ocupan el 50% del territorio aproximadamente. La actividad agrícola se desarrolla fundamentalmente en los valles y ocupa cerca de 30.000 ha. La actividad pecuaria en cambio se desarrolla mayoritariamente en las zonas de secano.

Sobre un total de 4.713 explotaciones agropecuarias, 1.631 (34% aproximadamente) tienen límites definidos y 3.082 (65%) se encuentran sin límites definidos. Esto último, muestra la existencia de un número relevante de explotaciones agrarias ubicadas sobre tierras fiscales con diferentes grados de ocupación sin titulación y a su vez, la vulnerabilidad a la que muchos productores están expuestos.

Por su parte, las actividades vinculadas al sector agropecuario sólo explicaban aproximadamente un 1,5% del PBG en el año 2011, siendo el promedio de la última década levemente superior al de los noventa (1,2% vs 1%). Además de ser muy baja esta participación, en las últimas dos décadas el crecimiento de este sector ha sido poco dinámico. En términos del valor agregado, la agricultura es el subsector que más aporta. En ese año, la fruticultura aportó 40% del valor, seguida por la ganadería y la producción de pelos y leche (22%); y luego por la producción de animales de granja y otros cultivos agrícolas y forestales con participaciones que rondan el 19%. No obstante la baja representatividad en términos del valor que aporta este sector, la agricultura de la provincia y en particular la actividad frutícola, tiene cierta significación como demandante de mano de obra, de tecnología y como parte de un sistema de producción regional que trasciende el ámbito neuquino.⁹

El Plan Productivo Provincial¹⁰- PPP (2009-2018) establece líneas estratégicas y retoma lineamientos de la Constitución Provincial que se orientan al desarrollo económico sustentable de la Provin-

⁹Sistematización de áreas de riego en las provincias de Neuquén y Río Negro, FAO, 2015

¹⁰Sancionado mediante Ley Provincial N°2669 en Septiembre de 2008.



cia y el progreso social de su población. El PPP se propone un cambio de la matriz productiva de la Provincia, pasando de una economía basada en la actividad hidrocarburífera a una *“economía diversificada e integrada verticalmente, con predominio de la actividad agroindustrial”*¹¹. Con tal propósito, se han establecido estrategias basadas en la articulación de un sistema de instituciones y organizaciones públicas y privadas con capacidad para impulsar la producción de manera integral, a nivel regional, provincial y local.

Entre marzo y septiembre de 2008, se pusieron en marcha 8 Plataformas de Acuerdo Sectorial en función de los sectores prioritarios: Forestoindustria, Fruticultura (Pepita, Carozo, Vid), Frutas Finas, Ganadería (bovina, ovina y caprina), Horticultura, Apicultura, Acuicultura, Infotecnologías. Asimismo, los ejes priorizados para cada una de las plataformas fueron:

- **Diferenciación de producto con indicación de procedencia y/o certificación de procesos**
- **Calidad y Sanidad Alimentaria**
- **Asociatividad y estructuración de la cadena de valor**
- **Agregado de valor local a los productos y servicios**
- **Infraestructura**
- **Desarrollo Rural. (En el marco del mismo se delineó el Plan Estratégico de Desarrollo Rural - PEDR).**

De esta manera, se definieron las siguientes Líneas Estratégicas:

- **Obras de infraestructura en canales** para generar sistemas de riego incorporando tierras nuevas para su explotación.
- Aumento y/o diversificación sustentable de la superficie destinada a la fruticultura, horticultura, fruta fina y a la producción de forraje.
- **Desarrollo ganadero** para la generación de productos naturales de la Patagonia, de alta calidad y confiabilidad sanitaria/ecológica (carnes ovinas y caprinas).
- Desarrollo sustentable de la **acuicultura** neuquina en embalses y cuencas rurales, con incorporación de valor agregado en origen.
- Producción de **alimentos y bebidas de alta calidad** (frutas de pepitas, de carozo, finas y secas, mieles, vinos diferenciados por su latitud, sus variedades y otros atributos).

¹¹ *La matriz hidrocarburífera se expresa entre otras cosas en la orientación del gasto público. En el año 2009, un 45% del gasto destinado a sectores económicos se dirigió al sector “Energía, combustible y minería”. Fuente: Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía, Gobierno de la Provincia del Neuquén.*



- Incorporación de más superficie forestal con miras a la explotación industrial.
- Producción de materias primas y productos intermedios de buena calidad del sector forestal.
- Aumento de la comercialización de los productos a través de la integración de los Mercados del Atlántico y del Pacífico
- Creación y/o reacondicionamiento de nuevas plantas agroindustriales: frigoríficos, maderos, bodegas, plantas de empaque y fraccionamiento y servicios relacionados.

Por su parte, el Plan Estratégico de Desarrollo Rural de la Provincia (PEDR), se deriva del mencionado PPP y contiene una visión del desarrollo rural según la cual “los/as pobladores/as rurales, pequeños/as productores/as y trabajadores/as agropecuarios/as de cada una de las regiones de la provincia, mejoren sus condiciones de vida socio territoriales a través de actividades agropecuarias y no agropecuarias; mediante el agregado de valor, la prestación de servicios y comercialización plena de sus productos, integrados en organizaciones representativas, articuladas con las áreas gubernamentales y del sector privado del territorio; en un marco de igualdad, equidad e inclusión social”¹².

En el PEDR, los ejes estratégicos “refieren al conjunto de acciones ordenadas en un patrón de decisiones conductoras, sinérgicos y complementarios a lo expresado en el Plan Productivo Provincial”. Los cinco ejes estratégicos son: desarrollo productivo, comercialización, infraestructura y servicios, articulación interinstitucional, fortalecimiento de las organizaciones de productores. A su vez, cada uno de estos ejes contiene en su interior “sectores” que ordenan sus programas, proyectos y acciones.

Las líneas prioritarias en las que se orientan las acciones para el desarrollo rural en la provincia se construyen con una importante imbricación en el Plan Productivo Provincial (PPP) y a su vez, en el Plan Estratégico de Desarrollo Rural de la Provincia (PEDR).

El Estado Nacional interviene en el territorio provincial a través de diferentes dependencias, con programas socioproductivos, a partir de convenios con la Provincia y los municipios, y el aporte de organizaciones no gubernamentales. En el área de desarrollo rural es posible mencionar las siguientes instituciones con sus líneas estratégicas:

¹²Plan Estratégico de Desarrollo Rural del Neuquén. Ministerio de Desarrollo Territorial, Gobierno de la Provincia del Neuquén. 2010.



- INTA, con 5 agencias de extensión rural, dos programas regionales de extensión territorial (PRET Cordillera y PRET Centro y Norte) y un programa focalizado, el Prohuerta, para la mejora alimentaria, en coejecución con el Ministerio de Desarrollo Social.
- Secretaría de Agricultura Familiar, con delegaciones en gran parte de la Provincia.
- Ley Caprina y Ley Ovina, dependiente de la Subsecretaria de Ganadería del Ministerio de Agroindustria, además de financiar proyectos que tienden a mejorar la producción ovina y caprina así como también la infraestructura predial a las familias que producen estas especies y el fortalecimiento de sus organizaciones, tiene bajo su órbita el Programa PROLANA y el Programa Mohair.
- SENASA, responsable de planificar, organizar y ejecutar programas y planes específicos que reglamentan la producción (y el traslado de productos agropecuarios), orientándola hacia la obtención de alimentos inocuos para el consumo humano y animal.
- Programas del Ministerio de Trabajo, coordinado entre Nación,-Provincia y Municipios, como es el caso de la iniciativa de “Entramados Productivos”.
- Otros programas e iniciativas de los Ministerios de Desarrollo Social, Salud y Educación que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

Por su parte el Estado provincial implementa sus propias estrategias a través de programas que articula con aquellos nacionales. Estas acciones se llevan adelante con el fin de avanzar en la mejora de la calidad de vida de la población y su permanencia en el medio rural, a través de la optimización de la eficiencia en las actividades agrícolas y ganaderas, haciendo eje no sólo en la producción para el mercado sino también en las condiciones para la autoproducción de alimentos y la seguridad alimentaria.

En este sentido se priorizan las inversiones en obras de captación, conducción, y almacenamiento de agua para consumo humano y uso productivo, en producción bajo cubierta, y en aquellas que permitan la faena, elaboración y fraccionamiento de alimentos en espacios habilitados.

Por otra parte, se impulsa la actividad forestal, con especies exóticas maderables en las áreas de ecotono y cordillera, que tiene dos objetivos primordiales, uno para contribuir al Producto Bruto Geográfico, y otro relacionado con los servicios ambientales: proveer de madera y otros productos a la industria local, conservar los suelos y aportar a la compensación de las emisiones de dióxido de carbono, a través del secuestro y almacenamiento del mismo en estos sistemas productivos, que por su naturaleza generan un importante volumen de biomasa en relación a la superficie que ocupan.

Asimismo, y atendiendo al gran potencial turístico de la provincia, no sólo por sus recursos paisajísticos sino por su acervo cultural, se promueven los servicios turísticos en el ámbito rural, con emprendimientos de pequeña escala destinados tanto al alojamiento como a provisión de otros servicios ligados a las actividades al aire libre, el acampe y la provisión de alimentos, entre otros.



Igualmente, con la implementación de las leyes provinciales y nacionales se promueve la conservación activa de las áreas de bosque nativo, a través del financiamiento de proyectos de recomposición, manejo y enriquecimiento de estos ecosistemas que proveen recursos y alimentos para la población rural y que, especialmente en el caso de las comunidades originarias asentadas en las áreas donde existe el bosque nativo, ellos se convierten en proveedores indiscutibles (leña, piños y otras semillas, frutos del bosque, hierbas medicinales, hongos comestibles, etc.).

En este entramado, participan desde el gobierno provincial, la Dirección de Recursos Forestales, la Entidad de Programación para el Desarrollo Agropecuario (EPDA); el Programa de Desarrollo Agrícola (PRODA, con la producción bajo cubierta); la Subsecretaría de Turismo, el Ente de Agua y Saneamiento (EPAS), la Secretaría de Recursos Hídricos, la Dirección provincial de Relaciones con Pueblos Originarios, la Dirección de Comisiones de Fomento, entre otros.

Programas para el Desarrollo Rural en Neuquén

En los últimos años, se ha logrado articular la implementación de programas y proyectos focalizados al desarrollo rural con el fin de poder eficientizar los recursos técnicos y económicos disponibles que están destinados a la población rural en condiciones de vulnerabilidad de la provincia. Así se articulan acciones desde los equipos técnicos del Programa de Trashumancia, el Programa de Agua, el Programa de Incentivo Ganadero, el proyecto pecuario y el programa de Banco de Insumos, entre otros.

Asimismo se han implementado en la Provincia dos programas y un proyecto con financiamiento externo, también focalizados a la población rural vulnerable y sus organizaciones de pertenencia, con el fin de mejorar sus condiciones de vida y su permanencia en el medio rural. Las tres iniciativas, que han sido financiadas con fondos externos, nacionales y provinciales, se coejecutan con la Unidad para el Cambio Rural. Ellos son el Proderpa, el Proyecto de Recuperación Productiva de Post Emergencia y el Proderi.

El Proderpa (Programa de Desarrollo Rural de la Patagonia) se ejecutó en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Contó con recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA – ONU). Con un total de fondos asignados a la provincia de \$25.726.000, pudo lograr ejecutar 51 proyectos productivos, turísticos y de agregado de valor, con un alcance de 1790 familias destinatarias, agrupadas en 43 organizaciones de base y grupos de hecho. A través de este programa, las organizaciones de productores involucradas pudieron conocer y adquirir cierta experiencia en la dinámica de formulación, ejecución y rendición que conlleva este tipo de proyectos.

El Proyecto de Recuperación Productiva Post-Emergencia, parte de la iniciativa del Gobierno de la Nación Argentina para las Provincias de Neuquén, Chubut y Río Negro, financiada con fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el marco del Contrato de Préstamo



mo2573/OC-AR y fondos de contrapartida nacional. Su objetivo es mejorar, en forma sostenible, las condiciones socio-productivas de las áreas afectadas por las cenizas del volcán Puyehue - Cordón Caulle -cuya última erupción se produjo el 4 de junio de 2011-. Con el fin de evitar la migración de los pobladores locales con las consecuencias negativas geopolíticas y sociales que esto implica, se destinaron \$ 45.910.348,79 para el financiamiento de 39 subproyectos productivos en el componente de Desarrollo Productivo. En el marco del componente de infraestructura se elaboraron 5 proyectos ejecutivos por U\$S 4,5 millones destinado a infraestructura y servicios públicos, todos ellos relacionados a la provisión de agua para riego y consumo. Tres de ellos fueron financiados por un total de \$29.000.000. Este Proyecto ejecutó e impulsó acciones para recuperar las capacidades productivas, a través de ambos componentes, de un total de 1790 familias. Los proyectos de desarrollo productivo involucraron a 36 organizaciones de productores, comunidades originarias y grupos de hecho.

En el transcurso del 2015, se comenzó a ejecutar el Proderi, programa que cuenta con el financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). El Proderi tiene por finalidad promover la mejora de las condiciones sociales y productivas de las familias rurales pobres y el incremento de sus ingresos, como resultado del aumento de su producción, la inserción en cadenas de valor y la creación de oportunidades de trabajo.



2. Estrategia de Implementación

Algunos conceptos para la caracterización de la población objetivo en Neuquén

Desde una concepción de “desarrollo territorial rural”, se entiende el “territorio” como un espacio principalmente geográfico aunque multidimensional, en el que existe una base de recursos naturales, un conjunto de relaciones sociales y de entramados socio institucionales, resultado de las diversas interacciones, las características del lugar, y las formas de producción, intercambio y distribución del ingreso que marcan su dinámica. Todas estas características presentan al “territorio” como “una construcción social” producto de las interrelaciones de los actores locales, en torno a proyectos de desarrollo.

Según Lattuada y otros, el concepto de agricultura familiar, es reconocido como un concepto heterogéneo y genérico, que incluye a amplios tipos de productores del campo: el pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, mediero, productor familiar, productor rural sin tierra, así como a los emprendedores, pequeños empresarios rurales, y personas que trabajan fuera de las explotaciones pero cuyos ingresos contribuyen a la economía doméstica.

Como tal, la agricultura familiar refieren a las prácticas culturales en relación a la concepción de los modos de uso de la tierra, el agua y la vegetación en relación con la subsistencia y la reproducción ampliada de la vida, y los avances hacia el intercambio mercantil simple y la configuración de unidades capitalizadas.

La unidad productiva es gestionada y operada por una familia, dependiendo principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres, se contrata mano de obra esporádicamente según las actividades del ciclo productivo.

Por su parte el Foro Nacional de la Agricultura Familiar, FONAF (reunido en Mendoza, en 2006), propuso una definición cualitativa sobre la Agricultura Familiar, considerándola como “... una forma de vida y una cuestión cultural, que tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias” (FONAF, 2006). El FONAF tiene en cuenta la diversidad de actores que se cobijan bajo la denominación de AF como también la variedad de actividades (productivas, extractivas y de servicios) que se realizan, pero fundamentalmente rescata una “forma de



vida”, una “cuestión cultural”, un ejercicio de la práctica social misma en co-evolución con el medio ambiente y la naturaleza.¹³

Dentro del mismo Foro, se definieron las características de los agricultores familiares,

- Establecimientos gestionados y trabajados por mano de obra anual mayoritariamente familiar.
- Residencia en la unidad productiva o en el área poblada más próxima.
- Superficie bajo producción que no supere las 3 (tres) unidades económicas determinadas por el organismo provincial competente.
- Ser la base de la reproducción social, es decir la fuente de arraigo permanente de la juventud rural.¹⁴

La población objetivo del Proyecto de Inclusión Socioeconómica en Áreas Rurales se corresponde con la agricultura familiar con eje en los pequeños productores, las comunidades de pueblos originarios y los trabajadores rurales. Se trata de la población de mayor cuantía relativa dentro de los actores de la producción del sector agropecuario. Esta población presenta, a su vez, importantes niveles de vulnerabilidad social y económica.¹⁵

Indicadores utilizados para la priorización

Fundamentados en su pertinencia para describir social y económicamente los territorios, pero también por su consonancia con los criterios de elegibilidad del programa, los siguientes indicadores se proponen como instrumentos para la priorización y acción sobre los territorios:

- Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
- Productores familiares tipo A y B, según la definición de Obstchatko

¹³Soverna, Susana; Tsakoumagkos, Pedro; Paz, Raúl *Revisando la definición de agricultura familiar - 1a ED.* - Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008. E-Book. (Serie Documentos de Capacitación; 7) 1. Sociología Rural. I. Pequeños Productores II.

¹⁴Huerga, Ignacio; *La Agricultura Familiar. Un sustento para la vida de la familia en el campo; documento de divulgación, Ediciones INTA, 2012.*

¹⁵Proyecto de Inclusión Socio-Económica en las Áreas Rurales. Estrategia de implementación. Área de Planeamiento y Gestión Estratégica, UCAR.



→ Existencia de Comunidades Originarias

Necesidades Básicas Insatisfechas

Este indicador ha sido ampliamente utilizado en América Latina a partir de la década de 1980, con fines diversos. En la Argentina, si bien tiene su fuente en los censos nacionales de población y vivienda, la información aportada por estos resulta limitada a algunas características de la vivienda, como tipo de materiales, acceso al agua, cantidad de habitaciones, tipo de sistema de eliminación de efluentes, entre otros; a la vez que ciertos rasgos demográficos como nivel educativo, ocupación de los integrantes de la familia, etc. Y por lo tanto, si bien es uno de los indicadores utilizados para caracterizar a la agricultura familiar, en algunos casos resulta insuficiente al momento de caracterizar exhaustivamente la población rural.

Según Clara Craviotti la principal limitación del indicador NBI aplicado a las zonas rurales "...es que mide pobreza principalmente a través de condiciones habitacionales, subestimando la pobreza por ingreso y control de recursos. La medida es sensible a cambios de infraestructura que no tienen por qué expresarse en cambios de ingreso. Asimismo, la aplicación del enfoque al medio rural ofrece algunas limitaciones tanto de orden conceptual como operativo, las cuales pueden considerarse como parte del sesgo urbano que se encuentra presente en la mayoría de los ejercicios de medición de la pobreza realizados desde esta perspectiva"¹⁶

En Neuquén el proceso de concentración-dispersión de la población ha dificultado y dificulta la provisión de servicios por parte del Estado provincial, con crecientes demandas desde las ciudades más pobladas, y necesidades insatisfechas en los núcleos menores, y la población no aglomerada.

Población Rural Agrupada y Dispersa, en número de hogares por departamento. 2010

Departamento	Rural agrupado	Rural Disperso	Total de hogares (r-a,r-d, urbano)
Aluminé	32	209	2432
Añelo	7	178	3238
Catan Lil	35	110	661
Collón Curá	6	52	1316
Confluencia	175	322	113864
ChosMalal	18	141	4600

¹⁶Clara Craviotti. Tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares. Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires; 2001



Huiliches	-	194	4222
Lacar	2	84	9155
Loncopué	19	183	2000
Los Lagos	4	18	3623
Minas	91	156	2195
Ñorquín	81	164	1380
Pehuenches	28	175	7196
PicúnLeufú	5	51	1461
Picunches	56	80	1979
Zapala	39	147	10735

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. INDEC.

La siguiente información elaborada a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, muestra la distribución de la población de hogares rurales agrupados y dispersos, con necesidades básicas insatisfechas para los distintos departamentos.

Provincia de Neuquén: Población rural agrupada y dispersa con Necesidades Básicas Insatisfechas, por departamento. 2010

% Hogares con NBI			
Departamento	rurales	agrupados	dispersos
TOTAL NQN	20,50	12,1	25,0
Aluminé	22,3	12,0	25,7
Añelo	27,9	16,6	28,7
Catan Lil	21,9	14,9	25,8
Collón Curá	20,4	9,5	23,4
Confluencia	15,6	14,5	16,3
ChosMalal	23,0	8,9	28,8
Huiliches	34,9	-	34,9
Lácar	17,6	7,4	18,1
Loncopué	35,0	23,5	36,9
Los Lagos	8,4%	3,9	11,3
Minas	16,9	9,9	28,5



Ñorquín	17,8	8,7	36,8
Pehuenches	24,7	8,9	34,4
PicúnLeufú	10,5	5,8	11,4
Picunches	18,4	16,0	20,5
Zapala	32,3	39,4	30,9

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares 2010.

De la información censal de 2010, se obtiene que de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, a esa fecha 20,50% eran hogares rurales, un 12,1% agrupados y un 25% dispersos. Los departamentos con mayor incidencia de hogares con NBI rurales son: Loncopué, Huiliches, Zapala, Añelo y Pehuenches.

Dentro del conjunto de los hogares rurales que poseen NBI, es mayor la proporción de los hogares dispersos, alcanzando una relación promedio de 3,8 hogares dispersos con NBI por cada hogar rural agrupado con NBI (superior a la tasa general de dispersión rural de 1,8 mencionada más arriba).

Según la información censal, los departamentos Loncopué, Ñorquín, ChosMalal poseen una gran proporción de hogares dispersos frente a los rurales agrupados, y ello se refleja también en una mayor proporción de hogares dispersos con NBI que hogares agrupados con NBI.

Tipología de productores

El Censo Nacional Agropecuario de 2002 contabilizó para la Provincia de Neuquén una cantidad de 5.568 explotaciones agropecuarias (EAP), que abarcaban un total de 2.145.699 ha, siendo la superficie media de 385 ha/EAP. Sin embargo, al distinguir entre EAP de pequeños productores y EAP de productores medianos o grandes, se observa que los primeros reúnen una cantidad de 3.308 explotaciones agropecuarias, abarcando una superficie total de 196.298 ha, con una superficie media de 59 ha/EAP. Por su parte, el resto de los productores agropecuarios (medianos o grandes) concentran una superficie de 1.949.401 ha, para un total de 2.260 EAP, lo que da una superficie media de 863 ha/EAP.¹⁷

¹⁷INDEC. Censo Nacional Agropecuario, 2002,



Número de EAPs, superficie total y superficie media. Distribución según tipo de productor. Provincia de Neuquén.

Total de EAP			EAP de Pequeños Productores			EAP de NO Pequeños Productores		
Total de EAP	Superficie Total (ha)	Superficie Media (ha/EAP)	Total de EAP	Superficie Total (ha)	Superficie Media (ha/EAP)	Total de EAP	Superficie Total (ha)	Superficie Media (ha/EAP)
5.568	2.145.699	385	3.308	196.298	59	2.260	1.949.401	863
100%	100%		59,1%	9,1%		40,1%	90,9%	

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. INDEC.

Para la definición de los distintos tipos de productores/as se adopta el criterio desarrollado por Edith Scheinkerman de Obschatko¹⁸ (2007 y 2009), del cual resulta la siguiente clasificación:

- Productores familiares tipo A: no posee tractor, tiene menos de 50 unidades ganaderas, tiene menos de 2 ha bajo riego, no tiene cultivos ni frutales bajo cubierta. Son pequeños productores/as familiares, cuya dotación de recursos no le permite vivir exclusivamente de su explotación, por lo que debe recurrir a trabajar fuera de la explotación. Posee acentuadas condiciones de pobreza estructural.
- Productores familiares tipo B: semi-capitalizado, sus tractores tienen más de 15 años de antigüedad, posee entre 51 y 100 unidades ganaderas, tiene entre 2 y 5 ha. regadas o hasta media ha. confrutales. Son pequeños productores/as familiares que poseen una manifiesta escasez de recursos (tierra, capital, equipos), tal que tienen dificultad para evolucionar no pudiendo ampliar su sistema de producción. Se mantienen en la actividad mediante reproducción simple. Tiene relación muy esporádica con los mercados de productos. En función del nivel de ingresos, la totalidad de los hogares incluidos en esta categoría son beneficiarios potenciales del proyecto.
- Productores familiares tipo C: capitalizado, sus tractores tienen menos de 15 años de antigüedad, tiene más de 100 unidades ganaderas, o más de 5 ha. regadas o más de media ha. implantada confrutales y/o invernáculos

¹⁸ Los pequeños productores en la República Argentina, Obschatko et. al (2007) y Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina, Obschatko (2009).



→ Productores familiares tipo D: tiene uno o dos trabajadores/as no familiares remunerados permanentes.

En Neuquén cerca del 60% de las EAP están en manos de pequeños productores, abarcando apenas el 9% de la superficie total de las EAP de la Provincia de Neuquén, mientras que el 40% de las EAP restantes corresponden a productores medianos o grandes, los cuales concentran el 90% de la superficie total de las EAP. Este importante desequilibrio, producto de la concentración del recurso tierra, es otra expresión de la vulnerabilidad de la población rural pobre.

Comunidades Originarias

Las comunidades indígenas en Neuquén son un actor importante, en cuanto constituyen una unidad política, lingüística y cultural histórica. Según estimaciones oficiales, cerca de 44.000 personas (8% del total de población) se reconocen como pertenecientes o descendientes de algún Pueblo Indígena, en su mayoría mapuche, lo que la convierte en la provincia de mayor concentración demográfica de la Patagonia.

Según el INDEC, se considera población indígena a las personas que se auto reconocen como descendientes (porque tienen algún antepasado), o pertenecientes a algún pueblo indígena u originario (porque se declaran como tales). La información censal da cuenta de un total de 16.960 hogares indígenas. El mayor porcentaje de hogares indígenas 19 respecto del total de hogares se encuentra en los departamentos de Cata Lil (50,2%), Huiliches (29,6%), Chos Malal (29,8%), Aluminé (27,8%), Loncopué (25,6%); siendo el valor provincial 9,8%.²⁰

A continuación se presentan mapas de localización de las comunidades indígenas, según datos de un organismo estatal y los de una organización no gubernamental; el primero registra 24 comunidades y el segundo, 55.

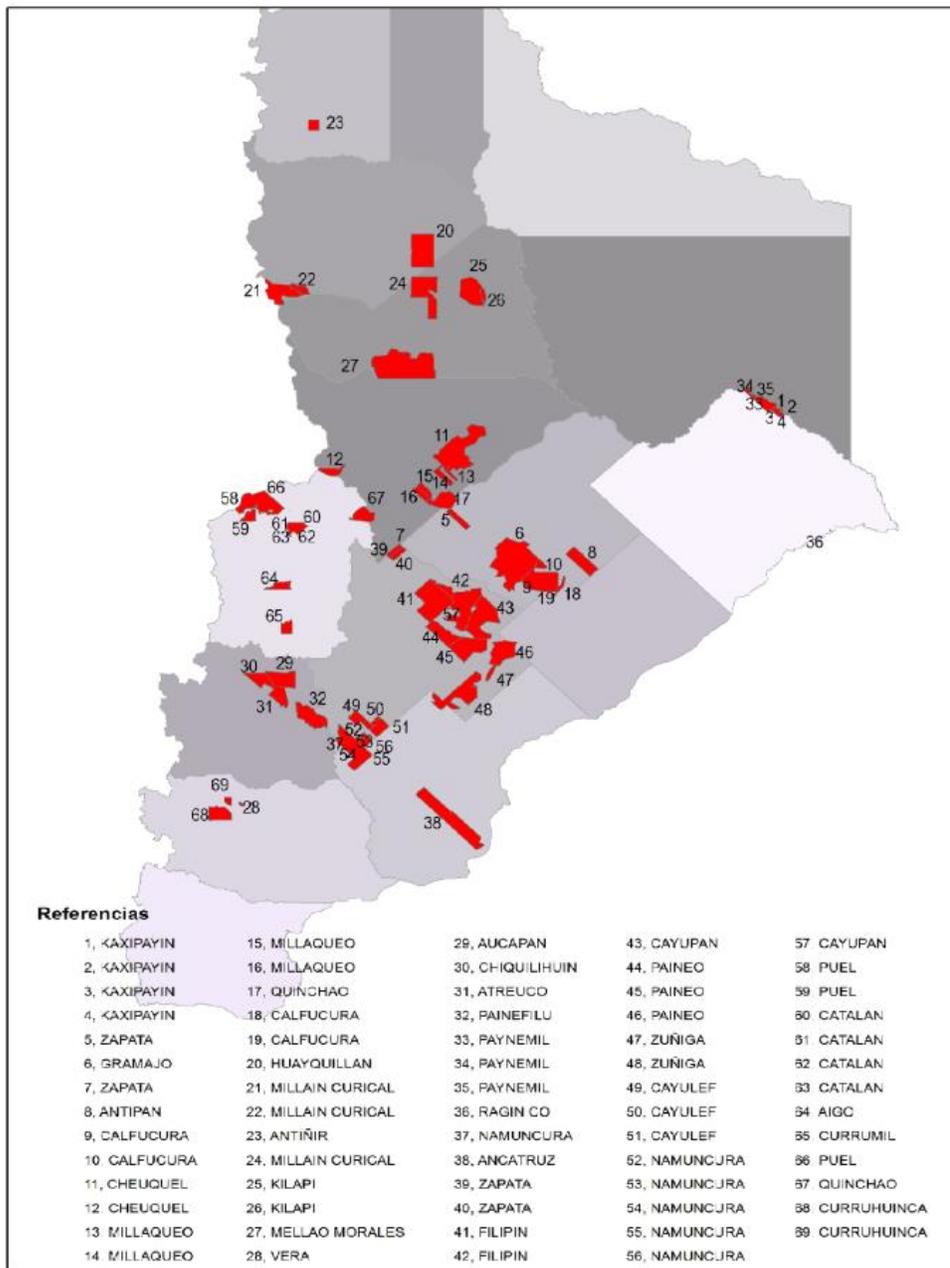
¹⁹Los datos surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y, por lo tanto, contemplan el llamado “error muestral”. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

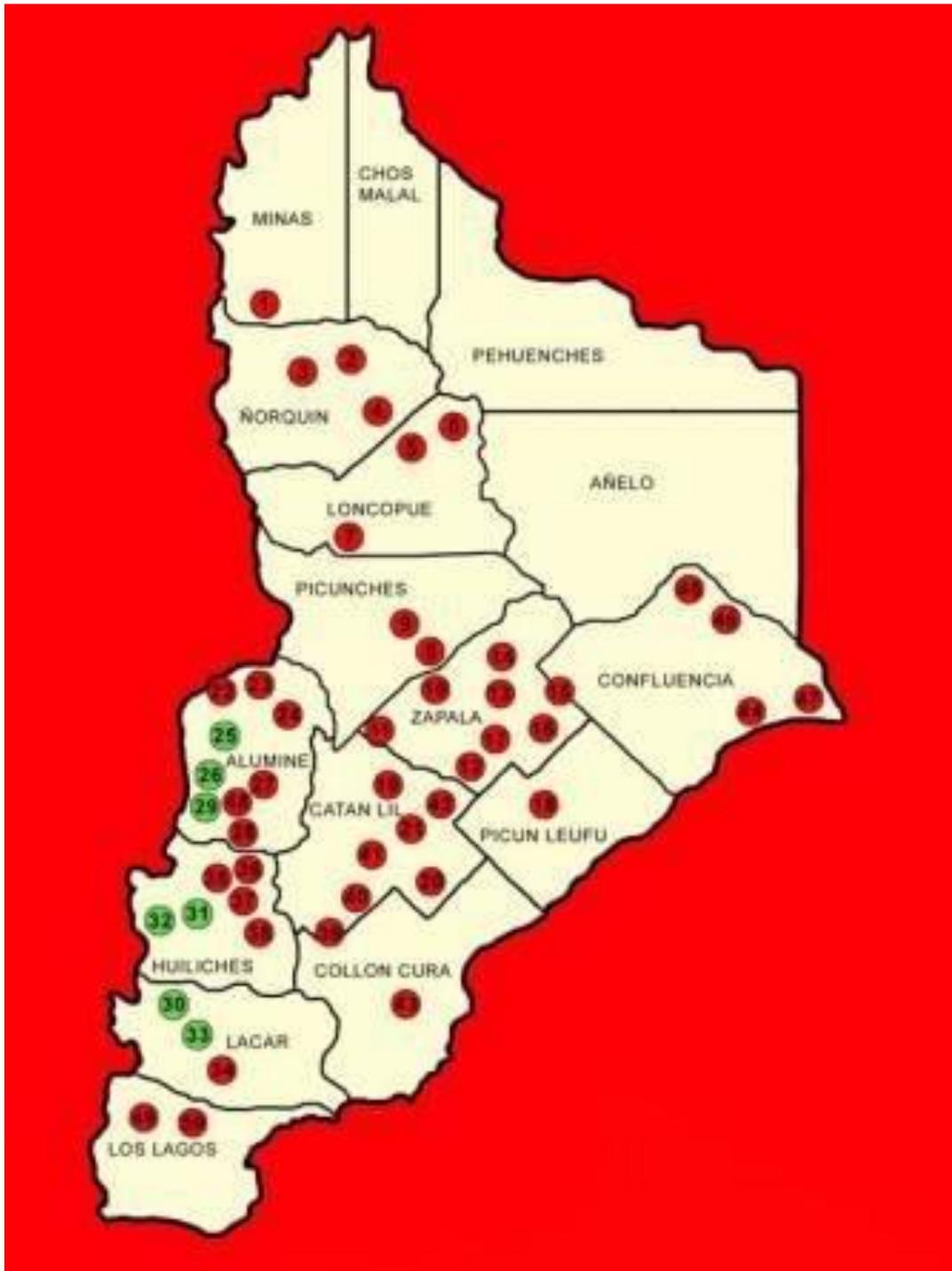
²⁰ Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, Instituto Geográfico Militar y Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM).



Mapa N° 8: Comunidades indígenas

Fuente: Informe Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas
ODHPI, Neuquén 2008







N°	Lofce (Comunidad)	Paraje, Localidad,	N°	Lofce (Comunidad)	Paraje Localidad
1	Antifir	Los Miches 29	Lefiman	Malako	
2	Manqui	El Huecu 30	Cayun	Trompul	
3	Maripil	El Huecu 31	Raquithue	Huechulafquen	
4	Huayquillan	Colipilli 32	Lafkenche	Paimun	
5	MillainCurrical	Juncal 33	Curuwinka	PiPiI	
6	Kilapi	Chorriaca 34	Vera	Trahunko	
7	Mellao Morales	Huarenchenque35	Chiuquihuin	Chiuquihuin	
8	Millaqueo	Los Alazanes 36	Linares	Aucapán	
9	Cheuquel	Mallin de Caballos 37	Atreiko	Atreiko	
10	Quinchao	Los Catutos 38	Painefilu	Malleo	
11	Zapata	Ñireco 39	Namunkura	San Ignacio	
12	Gramajo	Barda Negra Oeste 40	Cayulef	El Salitral	
13	GelayKo	Santo Domingo 41	Rams	Media Luna	
14	WiñoyFoilil	Ramón Castro 42	Cayupan	Las Cortaderas	
15	LogkoPuran	Portezuelo Chico 43	Ancatruf	Zaina Yegua	
16	Antipan	La Amarga 44	RagiñKo	Senillosa	
17	Kalfukura	Barda Negra Sur 45	Paynemil	Loma La Lata	
18	Marifil	Limay Centro 46	Kaxipayiñ	Planicie Banderita	
19	Filipin	Chacaico Sur 47	NewenMapu	Neuquén Capital	
20	Zuñiga	El Sauce 48	TayñRakizuam	PoiPukon	
21	Paineo	Caichihue 49	Quintriqueo	Villa La Angostura	
22	Puel	La Angostura 50	PaichilAntriao	Villa La Angostura	
23	Placido Puel	Lago Aluminé 51	PuelPvjv	Neuquén Capital	
24	Catalan	Lonko Luan 52	PaylaMenuco	Puente Blanco	
25	Ñorkinko	LonkoMula 53	Wekowe	Chapelco Chico	
26	Aigo	Ruka Choroy 54	Kintupuray	Lago Espejo	
27	Niengeihual	EpuPewen 55	WenxuXawvnLeufu	PicunLeufú	
28	Curumil	Quillen			

En un Informe del PROINDER sobre pueblos indígenas²¹ se precisan las problemáticas más relevantes de las comunidades en la Patagonia. En primer lugar, se ubica la cuestión de la tierra, la falta de títulos de dominio; también se señala la precariedad de la producción derivada de la mala calidad de los suelos y los problemas de abastecimiento de agua, las dificultades para el pastaje y la sobrecarga animal en algunas áreas.

Al mismo tiempo, el Informe en cuanto a lo cultural, da cuenta de la disminución de prácticas artesanales, de la lengua original y de prácticas ancestrales en algunas comunidades, junto al elevado índice de necesidades insatisfechas, y migraciones a los centros urbanos producto del subempleo y desempleo. Si bien las comunidades originarias tienen dinámica propia²², las demás organizaciones

²¹PROINDER. "Los pueblos indígenas que viven en la Argentina". Informe de actualización. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires. 2002.

²²PROINDER; Los pueblos indígenas que viven en la Argentina. Informe de actualización 2002. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Buenos Aires.



de productores encuentran entre su etnoculturalidad, familias de orígenes mapuche y criollos que comparten los espacios de acción y decisiones.

El informe del ODHPI²³ señala que se produjo una desterritorialización, resultado de políticas de desposesión o de vaciamiento de los territorios para nuevos accesos y usos, mayoritariamente, por otros actores. A lo largo de un siglo, estos procesos se siguen manifestando en constantes conflictos por el acceso a los recursos. Asimismo, señala que dadas las condiciones de vida y de producción, se dificulta el desarrollo socioeconómico y ambiental integral^{24,25}.

En la provincia de Neuquén existen comunidades originarias que pertenecen exclusivamente al pueblo mapuce. Durante los años 2004 y 2005 el INDEC llevó adelante una encuesta complementaria de Pueblos indígenas, cuyo indicador utilizable son aquellas personas que se reconocen como mapuches o descendientes en primera generación, de esa etnia. Más allá de la complejidad de este indicador, que resulta en un punto ligado a la subjetividad, han sido registradas en la Provincia 36.578 personas, mayores a 10 años, que corresponden al 32,17% del total de esta etnia a nivel nacional.

2.2.16. Población indígena o descendiente de pueblos originarios, en viviendas particulares por pueblo al que pertenece según departamento Año 2010

Departamento	Población indígena u originaria ⁽¹⁾	Pueblo indígena u originario al que pertenece									
		Mapuche	Tehuelche	Kolla	Quechua	Aymara	Diaguita-Calchaqui	Guarani	Toba	Wichi	Otros
Total	43.357	39.634	738	440	420	358	346	306	209	175	731
Aluminé	2.248	2.189	19	-	3	6	7	18	5	-	1
Añelo	738	614	5	38	9	8	6	40	6	-	12
Catan Lil	640	640	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Chos Malal	426	366	14	-	8	5	2	10	-	3	18
Collón Curá	920	885	13	3	-	1	-	-	5	-	13
Confluencia	22.765	20.291	431	336	334	255	256	124	98	164	476
Huiliches	3.399	3.263	35	8	8	14	15	12	18	-	26
Lacar	3.141	2.890	109	21	10	1	26	36	11	1	36
Loncopué	1.532	1.516	4	-	1	-	-	3	-	-	8
Los Lagos	1.132	1.013	38	-	3	4	3	22	11	1	37
Minas	453	446	-	-	1	-	-	-	1	-	5
Ñorquín	872	844	-	11	-	-	-	8	9	-	-
Pehuenches	800	561	31	3	33	43	21	24	26	6	52
Picún Leufú	303	274	12	10	-	5	2	-	-	-	-
Picunches	645	629	1	-	-	-	4	-	-	-	11
Zapala	3.343	3.213	26	10	10	16	4	9	19	-	36

⁽¹⁾ Se considera población indígena a las personas que se autorreconocen como descendientes (porque tienen algún antepasado), o pertenecientes a algún pueblo indígena u originario (porque se declaran como tales).

Nota: Los datos que aquí se publican surgen del cuestionario ampliado, que se aplicó a una parte de la población. Los valores obtenidos son estimaciones de una muestra y por tanto contemplan el llamado "error muestral".

Fuente: Elaborado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia del Neuquén, en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. INDEC.

23ODHPI. Informe "Situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce" Edición digitalizada. Neuquén, 2008.

24Cáceres, D. Accumulation by Dispossession and Socio-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. *Journal of Agrarian Change*. doi: 10.1111/joac. 2014.

25Camardelli, C. y N. Salazar. "Territorio, ambiente y poder en la región chaqueña de la provincia de Salta". En Manzanal, M y M. Ponce (org.), *La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino*. CICCUS. Buenos Aires. 2013.



Complementando datos provinciales (Dirección Provincial de Personas Jurídicas) y nacionales (INAI), en la provincia existen:

Comunidades por Departamentos-Neuquén

Departamentos	Cantidad
Aluminé	8
Catán Lil	6
Collón Cura	1
Confluencia	6
Huiliches	7
Lacar	4
Loncopue	1
Los Lagos	3
Minas	1
Ñorquin	2
Pehuenches	1
Picún Leufú	2
Picunches	4
Zapala	11
Total	57

Como se mencionó anteriormente, desde el Ministerio de Producción y Turismo se ha trabajado en conjunto con diversos actores de las comunidades mapuce, delineando estrategias y políticas de acción para dar respuesta a necesidades concretas y emergentes de los pobladores rurales. Un antecedente reciente lo marcan PRODERPA y Post Emergencia, cuyos objetivos se orientaron hacia la reducción de las condiciones de vulnerabilidad económica y ambiental de la población rural pobre de la provincia, y contribuir a la mejora de sus condiciones de vida mediante un proceso de construcción de activos para el desarrollo rural y a mejorar en forma sostenible las condiciones socio-productivas de las áreas afectadas por las cenizas del volcán Puyehue – Cordón Caulle, respectivamente.



En el marco de estos Programas, los proyectos implementados por diversas comunidades mapuce, a través de los diferentes componentes, abarcaron distintas ramas productivas, tanto agro-ganaderas como proyectos de turismo y de producción de artesanías, así como proyectos integrales, de diversificación y agregado de valor y de mejoramiento de la infraestructura hídrica. Asimismo, participaron en instancias de trabajo colectivo, jornadas y talleres de capacitación, ámbitos de decisión como los Comités Locales de Emergencia Rural (CLER), Mesas de Desarrollo regionales y Comités de Evaluación de Proyectos, entre otros.

Caracterización de las microrregiones priorizadas

Introducción

A continuación, se presenta de forma sintética, la distribución territorial de las principales actividades económicas de la provincia, según el Copade (Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de la Provincia de Neuquén). Este organismo de gobierno divide a la provincia en 5 zonas:

- En la Zona Noroeste la actividad agropecuaria principal es la ganadería caprina, en el sur de esta región aumenta la participación de los bovinos. Están presentes también las actividades minera (metalífera), la foresto industria y existe un incipiente desarrollo vitivinícola y del turismo.
- En la Zona Sur dinamiza la economía el Turismo. Históricamente la actividad agropecuaria principal ha sido la ganadería mixta, con una alta participación de bovinos. En esta región, sobre el río Limay, se encuentran 3 de los 6 complejos hidroeléctricos de la Provincia: Alicurá, Piedra del Águila y Pichi Picún Leufú.
- En la Zona Este se destaca la industria hidrocarburífera, en la actualidad vinculada sobre todo a la extracción de NC. La actividad agropecuaria principal es la ganadería de tipo mixta (bovina, caprina y ovina), se encuentran también establecimientos vitivinícolas y nuevas producciones de olivares.
- En la Zona Centro se desarrolla la actividad minera e industrial no metalífera. Además se desarrolla la ganadería de tipo mixta (bovina, caprina y ovina).
- La Zona Confluencia es la de mayor dinamismo económico, se destacan la actividad hidrocarburífera fundamentalmente la extracción de gas en el yacimiento Loma la Lata, y sus servicios asociados, comercio y la administración pública. En esta microrregión se ubican los restantes 3 complejos hidroeléctricos, El Chocón y Arroyito sobre el río Limay y el complejo Cerros Colorados-El Chañar sobre el río Neuquén. Es la zona donde se concentra la actividad frutícola (peras, manzanas, vid) y la horticultura de tipo más comercial.



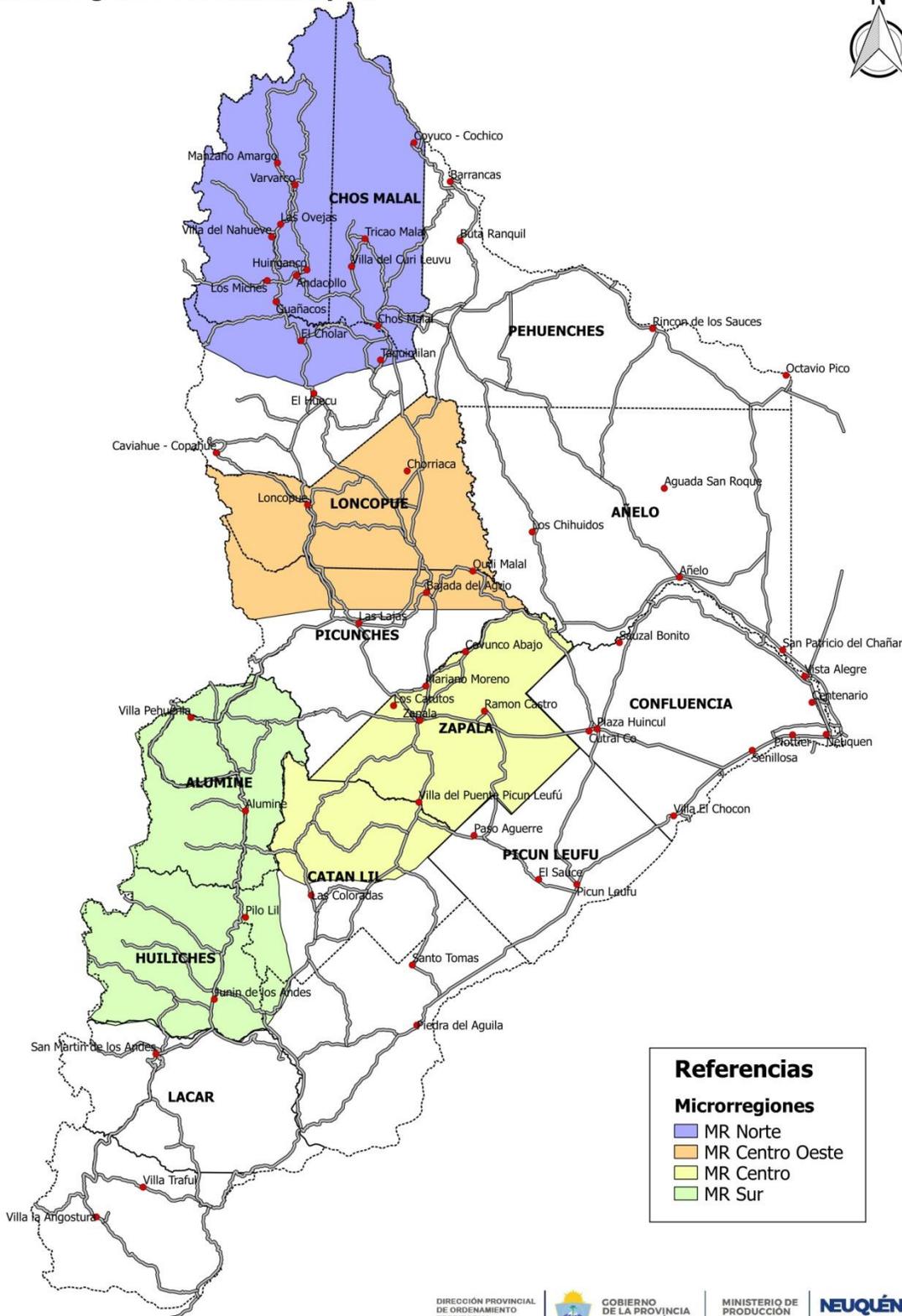
Microrregiones priorizadas

En función de los indicadores relevados se priorizaron 4 microrregiones para la ejecución del PI-SEAR, que se han identificado de acuerdo a las superficies mayoritarias de los departamentos que incluyen:

1. **MR Norte.** Se ubica en sector cordillerano y de precordillera al norte de la provincia. Contempla al departamento Minas, Chos Malal y norte de Ñorquín.
2. **MR Centro Oeste.** Comprende la totalidad del departamento Loncopué y el Norte de Pincunches.
3. **MR Sur.** Comprende la totalidad de los departamentos de Aluminé y Huiliches, el Sur del departamento Catan Lil y el sudoeste de Collon Cura.
4. **MR Centro.** Comprende el departamento Zapala y el norte del departamento Catan Lil



Microrregiones PISEAR Neuquén



Referencias

Microrregiones

- MR Norte
- MR Centro Oeste
- MR Centro
- MR Sur





Antecedentes de intervención

Como se mencionó anteriormente, en toda la provincia se llevan adelante distintas acciones en fortalecimiento, promoción, y mejora de los emprendimientos productivos, así como también de apoyo y acompañamiento técnico, asesoramiento y capacitación. En algunos casos, las líneas de financiamiento atraviesan las cuatro microrregiones, al mismo tiempo que otras, se desarrollan específicamente en algunas. A continuación se presentan, a modo ejemplificador, las distintas herramientas:

- El Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Áreas Rurales con Electrificación Rural II, a partir del cual se está avanzando en la construcción de obras cuyo objetivo es dotar de energía eléctrica a zonas rurales, logrando que su uso contribuya a incrementar la productividad de los sistemas agropecuarios. Los trabajos actuales se están realizando: tramos de línea de transmisión Andacollo–Las Ovejas y Estación Transformadora, tramo Pichi Neuquén (Manzano Amargo), La Matancilla y Colomichicó (Varvarco) y el tendido de la cuenca Ñorquincó/Pulmarí, Aluminé (MS).
- El Proyecto de Desarrollo Pecuario y Comercial a través del cual se desarrolla infraestructura destinada a facilitar la comercialización de ganado y el encuentro entre los productores. En la localidad de Andacollo (MM) se construye un centro de comercialización, en Loncopué (ML) se construye un matadero de tránsito provincial, con una capacidad diaria de faena de 25 bovinos, 120 caprinos-ovinos y 15 porcinos alcanzando a 1224 establecimientos productivos de las localidades de Loncopué y Picunches; en Aluminé (MS), se está avanzando en la ampliación y remodelación del matadero municipal de tránsito provincial cuya capacidad diaria de faena es de 25 bovinos, 120 caprinos-ovinos y 15 porcinos. El área de influencia de esta obra son los departamentos Aluminé, Catan Lil y Huiliches, alcanzando a 766 establecimientos productivos.
- Laboratorio de biotecnologías reproductivas para ganado menor y sala de capacitación en la Estación Agrozootécnica de Campana Mahuida (ML). El laboratorio, de 110 metros cuadrados, permitirá optimizar las técnicas de transferencia embrionaria, inseminación artificial y congelamiento de material genético, entre otras, con el objetivo de producir genética de calidad para el sector productivo.
- A partir del Programa de Incentivo Ganadero Fase III, se destinan aportes no reintegrables a productores, organizaciones y comunidades mapuche para compensación por fibra y carne comercializada, inversiones en infraestructura, desarrollo de negocios y lucro cesante ambiental.

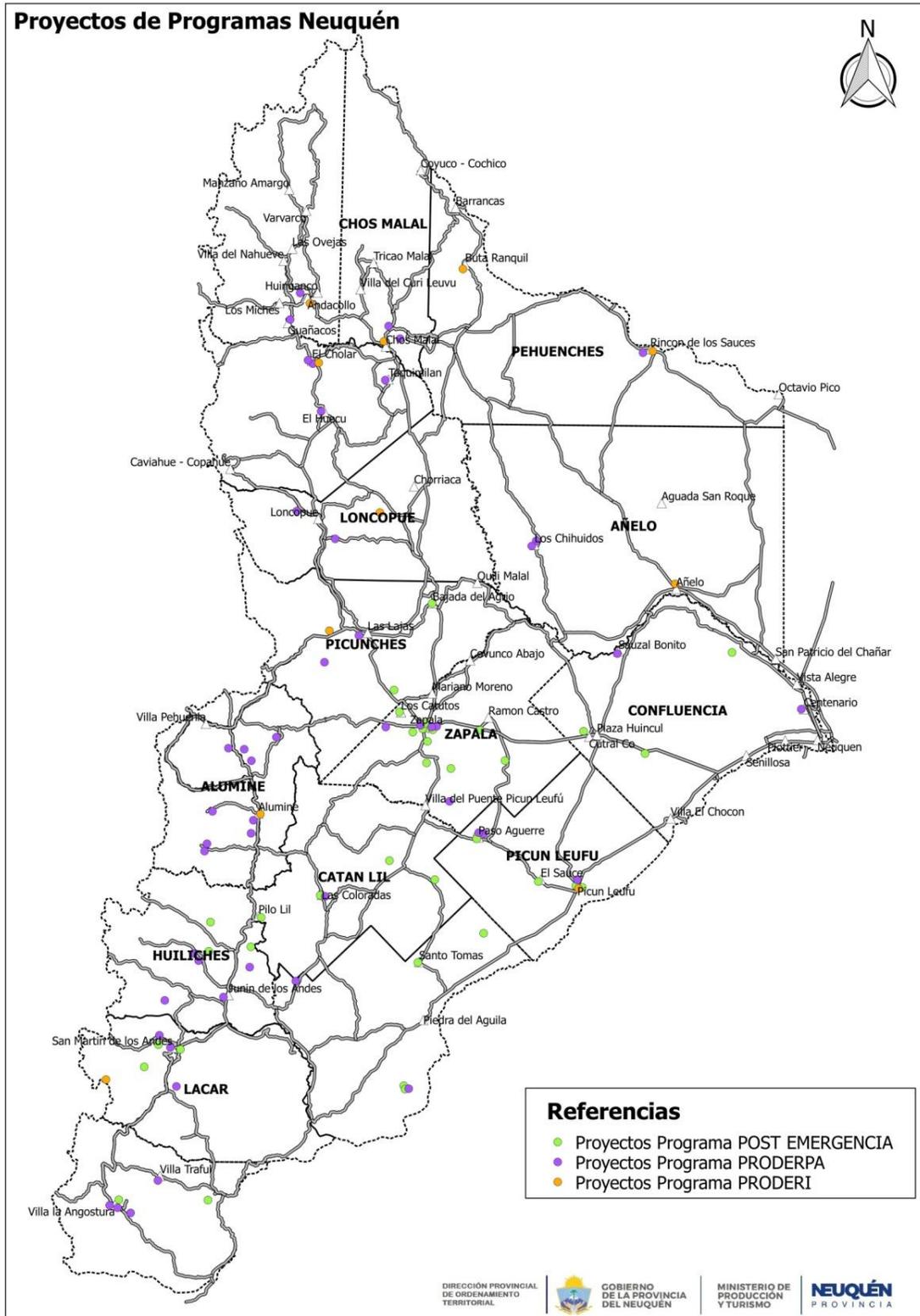


Asimismo, como se mencionó anteriormente, en las microrregiones están en ejecución: el Proyecto de Recuperación Productiva Post Emergencia a través del cual se impulsan acciones para recuperar las capacidades productivas de un total de 1029 familias enmarcadas en 36 organizaciones de productores, comunidades originarias y grupos de hecho; el Proyecto de Desarrollo Rural Incluyente (Proderi) se ejecuta con fondos gestionados por la Provincia a la UCAR con financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Los proyectos contemplan la incorporación de corrales y cobertizos, galpón, obras de agua y maquinarias, así como también obras de infraestructura pública. Por último, cabe destacar el Proderpa, cuya ejecución finalizó hace un tiempo relativamente corto, cuyo alcance y objetivos fueron muy parecidos a las dos líneas recientemente detalladas.

Cabe destacar que, con fondos del Proyecto de Recuperación Productiva Post Emergencia y en articulación con el EPAS se realizaron en distintas zonas estudios geoelectrónicos, una tarea que tiene como objetivo determinar la existencia o no de agua subterránea, para posteriormente planificar alternativas para su extracción y acceso a los pequeños productores.



Proyectos de Programas Neuquén



Referencias

- Proyectos Programa POST EMERGENCIA
- Proyectos Programa PRODERPA
- Proyectos Programa PRODERI





Como parte de las líneas de Programas Sanitarios que se implementan en las microrregiones el Programa Provincial de Monitoreo y Control de la Tucura, Programa de Control de Rosa Mosqueta, Programa de Control de Sirex (avispa barrenadora de los pinos), a partir de los cuales se realizan reuniones informativas, entrega de insumos y monitoreos en los campos.

En el marco del Programa Provincial se realiza la Campaña de vacunación antibrucélica, que tiene como objetivo asistir a pequeños productores complementando el trabajo que realizan los establecimientos organizados a favor del control de esta enfermedad.

En el marco del Programa Provincial de Trashumancia se relevaron a campo 3000 km de huellas de arreo, elaborando un mapa GIS. Esta tarea permitió identificar y preservar las huellas mediante 46 resoluciones y avanzar en obras de infraestructura en zonas por las que circulan las familias trashumantes.

El 19 de septiembre fue aprobada en la Legislatura la ley de trashumancia del Ejecutivo Provincial, cuyo objeto es “garantizar el derecho de las familias trashumantes a transitar con su ganado por las huellas de arreo para trasladarse de las zonas de invernada a veranada y viceversa, conservando el ambiente y respetando el patrimonio natural y cultural de la zona”.

En cuanto a las obras, tienen como objetivo mejorar las condiciones para la actividad de trashumancia a partir de la construcción y acondicionamiento de infraestructura usada por los arrieros y sus familias.

En cuanto a las acciones y obras de agua en el marco del Programa Provincial de Agua, en los últimos años se ejecutaron en la zona Centro distintos proyectos que buscan facilitar el acceso al agua para consumo domiciliario y fines productivos y que tienen como beneficiarios a organizaciones de pequeños productores.

En el marco de la Ley 2780 de Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo, en los últimos años se financiaron proyectos que apuntan a la conservación y el manejo sostenible de los bosques nativos. Al mismo tiempo, en las microrregiones se trabaja con la implementación de la Ley de Bosque implantado, a través del Régimen de Incentivos Forestales.

Se está llevando adelante la iniciativa de Cluster Caprino de la Zona Centro, integrado por productores y organismos públicos. Se trabaja en proyectos priorizados, que se financiarán a través de UCAR y con fondos BID. Las líneas de trabajo comprenden el fortalecimiento de la producción primaria, el agregado de valor de fibras y la mejora genética para el aumento de la calidad de la fibra.

Desde el 2015 están funcionando en Zapala una planta de procesamiento de fibras especiales de origen animal, mediante el uso de maquinarias Mini Mills, en el marco de un proyecto interinstitucional impulsado por la Provincia, que permite agregar valor al mohair, cashemere, lana y otras fibras. La gestión de la planta está a cargo de la Cooperativa Agropecuaria de Comercialización de Pequeños productores de la Zona Centro de Neuquén, quienes se encuentran trabajando en la obtención de hilos. El proyecto beneficia a 350 familias agrupadas en 14 organizaciones de la zona Centro pertenecientes al Programa Mohair. Asimismo, se han promovido distintas iniciativas para



posicionar la producción en mercados estratégicos y mejorar los ingresos de los crianceros, a través de acciones conjuntas con diseñadores de indumentaria, la definición de una marca de fibras neuquinas (Filosofía Natural), giras comerciales para promocionar las fibras, workshops, etc.

Por último, cabe mencionar que los técnicos de la Subsecretaría Producción participan activamente en distintos espacios territoriales de discusión y planificación, junto a diversas instituciones, organizaciones y otros referentes locales.

Caracterización de las cadenas y sectores productivos identificados

En la provincia es posible distinguir diferentes actividades productivas realizadas por los integrantes de la agricultura familiar. Cabe destacar que en función de las regiones agroecológicas de la provincia, sus recursos naturales, sociales y culturales, la población objetivo del Programa lleva adelante diversas actividades económicas, con acento en la producción primaria, pero que se reproducen en todas las microrregiones consideradas, con distintos niveles de relevancia en función de las características geográficas, económicas, sociales y culturales. Sin embargo la relevancia diferencial que se registra en todas las microrregiones identificadas para la ejecución del PISEAR no es significativa, como puede suceder en otras regiones geográficas del país donde las actividades productivas y de servicios rurales son claramente diferentes.

Esta situación responde a diversos factores, que inicialmente se relacionan con las características climáticas y edafológicas de la Patagonia Argentina, en este caso particularmente de la Provincia del Neuquén.

Los fríos y vientos intensos, la escasez de precipitaciones que determinan la condición de aridez de gran parte de la provincia sumados a la complejidad geomorfológica limitan la producción agrícola y pecuaria, en tanto se refieren a disponibilidad de agua y temperaturas, a la vez que la tipología de suelos, de escaso desarrollo.

Ello se suma a aspectos sociodemográficos y culturales como:

- localización de los pequeños productores de la provincia y específicamente de las microrregiones consideradas en áreas marginales, de secano, y por lo tanto excluidos de las producciones bajo riego, que implicaría la ampliación de las potencialidades productivas.
- el acervo cultural ancestral tanto de las comunidades originarias como de los crianceros que abarca los aspectos productivos, y en donde la práctica de la trashumancia cumple un rol fundamental para la organización de las familias. Esto agrega otra limitante para la diversificación productiva en cuanto a cultivos de ciclo largo o perennes.



→ la concentración de la población provincial en los centros urbanos con el consiguiente despoblamiento de las áreas rurales y por ende las actividades económicas que se desarrollan en torno a los principales centros poblacionales.

En función de estas consideraciones, se describen a continuación las principales actividades productivas que llevan a cabo los integrantes de la agricultura familiar que viven en las microrregiones consideradas: ganadería, horticultura, turismo rural, forestoindustria y apicultura.

Ganadería

En relación con la ganadería, tradicionalmente en la provincia se desarrolló la producción extensiva mixta de ovinos, caprinos y bovinos con distintas combinaciones según las zonas en las que se encuentran. En general, la distribución territorial está supeditada a la oferta de recursos forrajeros disponibles en secano y al tipo de manejo que se realice.

Según datos de SIGSA SENASA a abril de 2016 las existencias de ovinos registrados son 202.531, la cantidad de bovinos 209.482 y la de caprinos totaliza 842.708.

En el estrato de pequeños productores (según definición de Obstchatko, op cit.), la actividad ganadera es mixta, con incidencia variable de las distintas especies, dependiendo de la zona considerada. No obstante la totalidad de las existencias caprinas se encuentran en manos de esta tipología de productor. Cabe destacar que la mayoría de los pequeños productores de la provincia son trashumantes.

La trashumancia es un movimiento recurrente, pendular y funcional (de las familias productoras) que, como parte de su estrategia productiva, define el modo de vida de las mismas. La periodicidad del movimiento está regulada por el ritmo cíclico de las estaciones y las actividades desarrolladas en las unidades domésticas de producción se ajustan a ellas. Esto origina un cambio temporal de asentamiento seguido por una situación de retorno que da comienzo a un nuevo ciclo²⁶ (Bendini, et al.2002). Debido a esto se trasladan de zonas de veranada a zonas invernada, con la estrategia de complementación de la productividad de los recursos naturales entre ambas zonas, lo cual impacta no solo en forma particular en cada uno de los productores involucrados, sino que también repercute en el agroecosistema en su conjunto, permitiendo el descanso del pastizal natural (principal fuente de forraje para el ganado). Las tierras de la veranada son generalmente de mayor altitud, poseen una oferta forrajera más elevada, en su mayoría estas zonas pertenecen a las áreas agroecológicas de cordillera y precordillera con precipitaciones mayores a los 400 mm anuales. La infraestructura en la veranada suele ser más limitada que en la zona de invernada. Las tierras de invernada son generalmente las más bajas, con mayor escasez de agua y menor

²⁶Bendini, 2002



oferta forraje. Se corresponden principalmente con las áreas agroecológicas de Sierras y mesetas y monte.

Existencias en pequeños productores	2015	2016
BOVINOS (hasta 50 cabezas)		
Establecimientos	997	1065
Existencias	19.113	20.642
Promedio cab/prod	19	19
OVINOS		
Establecimientos	1158	1171
Existencias	201.904	202.531
Promedio cab/prod	174	173
CAPRINOS		
Productores	2.907	3.213
Existencias	840.260	842.708
Promedio cab/prod	289	262

Fuente: SIGSA SENASA, 2015

Las unidades de producción son pequeñas y presentan problemas estructurales (de tenencia de la tierra, sanitarios, de infraestructura productiva, etc.).

Los índices productivos de esta actividad son bajos, con elevadas tasas de mortandad y bajos rendimientos por unidad. Se evidencia también la necesidad de implementación de herramientas tecnológicas vinculadas al manejo del recurso forrajero natural, por ejemplo apotreramiento, manejo o captación de las fuentes de agua existentes. El sistema produce principalmente carne y fibras (mohair y lana) y, en menor medida, otros productos como el cashemere, cueros y animales de refugio.

La producción es estacional, y en general su comercialización presenta un alto grado de informalidad, con heterogeneidad en el producto ofrecido y sin tipificación principalmente en la zona norte.

La ganadería bovina de la provincia involucra unas 209 mil cabezas con 1705 establecimientos. Tradicionalmente se desarrolló de manera extensiva, concentrándose en la cría.



La actividad de engorde tradicionalmente se realizó sobre mallines y pasturas naturales en las zonas de la precordillera y la cordillera bajo sistemas trashumantes. La incorporación de tecnologías y el control sanitario son bajos, lo que se traduce en bajos valores reproductivos. Actualmente, se concretó la unificación de toda la provincia y resto de la Patagonia como zona de “libre de aftosa sin vacunación”, quedando pendiente su aprobación internacional para comercializar hacia el sur de la región.

Esta situación impide importar del norte de la Barrera Zoofitosanitaria: carne con hueso, animales en pié con destino a faena o animales de pedrigree para la mejora de los rodeos. Como resultado, el abastecimiento de carne con hueso sólo se puede lograr con producción regional, sin embargo en la actualidad es insuficiente para satisfacer la demanda instalada en Neuquén (cubre menos del 30%) y en el resto de las provincias de la Patagonia. Esto ha generado aumentos en el precio de la carne en pie y en góndola y estaría produciendo un cambio importante en la dinámica ganadera regional. Entre ellos, se incluye la expansión de nuevas actividades vinculadas a la terminación de los animales en corral (feedlots), hoy limitada por la provisión de terneros. En este contexto, el potencial mercado regional y la posibilidad de participar dentro del circuito “no aftósico” en el mercado externo se convierten en oportunidades coyunturales que promueven la expansión de la producción de carne bovina. Como consecuencia principalmente de las nuevas condiciones zoofitosanitarias se observa una tendencia creciente en la producción de forrajes y cereales para su posterior aprovechamiento y conversión en carne. En líneas generales la actividad se realiza con poca incorporación de tecnología, tanto de semillas, como de maquinaria, manejo de suelo, conservación de la producción y técnicas de riego. Actualmente, se importa desde otras provincias más del 90% de los insumos que conforman las dietas de engorde de animales (maíz, concentrados proteicos y heno de alfalfa). De esta manera se desaprovecha el potencial productivo de los valles irrigados e incrementa los costos de flete o traslado que repercuten en la competitividad del sector. En relación a la actividad porcina, esta ha tenido históricamente presencia en la región como actividad complementaria. Sin embargo, dado el incremento relativo en el precio de la carne vacuna en los últimos años, se está dando una fuerte expansión e incluso se ha transformado en la actividad principal de algunos productores.

En la provincia existe un stock de 17.817 existencias porcinas²⁷, de las cuales más del 90% se encuentra en manos de pequeños productores. Los mismos están dedicados mayoritariamente a la producción de lechones, se encuentran poco tecnificados y presentan deficiencias de diferentes índoles en sus establecimientos. Sólo un porcentaje reducido de productores, menor al 2 % ofrecen el “capón” como producto a comercializar, logrado bajo planteos tecnológicos en estructura, manejo y genética. En la actualidad, el sector presenta una alta potencialidad de desarrollo debido a que: es el primer sustituto de carnes rojas, el consumo per cápita regional se encuentra muy por

²⁷Anuario Estadístico de la Provincia de Neuquén, 2015. Dirección Provincial de Estadística y Censos



debajo del promedio mundial y a que la producción actual abastece menos del 10% de la demanda regional.

Por su parte, la producción aviar se encuentra en expansión en la provincia, siguiendo las tendencias nacionales. Dentro del circuito formal, las granjas existentes están en su mayoría integradas a una firma de la región. La misma se encarga de la elaboración del alimento (que procesa y traslada desde otra provincia), incubación y posterior faena; siendo su principal destino el mercado patagónico.

En los últimos diez años, la faena a nivel regional creció a una tasa menor que la nacional. Algunos de los factores que explicarían esta situación son los mayores costos de producción en materias primas, calefacción y fletes que encuentran los productores de Neuquén y Alto Valle en relación a sus competidores de otras provincias. Por su parte, el circuito informal está compuesto por una gran cantidad de productores vinculados a la agricultura familiar que complementan esta actividad con la producción de otros animales de granja, entre otros.

Horticultura

En la Patagonia Norte, la producción intensiva de hortalizas a nivel comercial se realiza en los valles irrigados ubicados sobre las márgenes de los ríos Limay, Neuquén, Colorado y Negro. Actualmente cubre una superficie aproximada de 8.000 hectáreas que abastece sólo el 30% de la demanda regional.

La horticultura de escala es una actividad secundaria de la fruticultura y se encuentra diferenciada por distintos niveles de desarrollo. Por su importancia económica y tecnológica se destacan las producciones especializadas de cebolla, papa, zapallo anquito, y tomate para industria.

El destino de la producción se diferencia fundamentalmente por las exigencias de calidad de los mercados tanto externo -especialmente Europa-, como interno, abasteciendo en particular a los centros de consumo de la misma región patagónica.

Asimismo, la producción de hortalizas representa una alternativa importante para el sostenimiento de las economías de la pequeña agricultura familiar en todo el territorio provincial, constituyendo una actividad complementaria a la agroganadera. En los valles irrigados se realiza una producción diversificada de hortalizas (de hoja, de tallo, de raíz y de fruto).

Las ventajas comparativas que ofrece la Patagonia no han sido explotadas en su totalidad en cuanto a las posibilidades de obtener productos de bajo impacto ambiental, diferenciados por su inocuidad alimentaria. La producción hortícola de Neuquén se desarrolla en estrecha relación con las condiciones agroclimáticas del territorio provincial y la disponibilidad del recurso hídrico. De acuerdo a los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002, existe una superficie total de 1.380 hectáreas implantadas con hortalizas. Cerca del 90% de esa superficie se encuentra distribuida en cinco departamentos: Confluencia, Añelo, PicúnLeufú, ChosMalal y Picunches.



Por otra parte, las condiciones agroclimáticas favorables para la horticultura, tanto especializada como diversificada, son entre otras:

- Extensas superficies de tierras aptas para una gran diversidad de cultivos
- Disponibilidad de agua para riego de excelente calidad
- Gran luminosidad
- Importante amplitud térmica
- Condición sanitaria privilegiada

Estas características determinan dos modalidades de cultivos hortícolas:

A cielo abierto: en las zonas agroclimáticas aptas y orientada al cultivo de raíces, tubérculos o bulbos.

Bajo cubierta: orientada al cultivo de hojas y frutos.

En el orden nacional, el destino principal de los productos hortícolas es el mercado interno (93%). En promedio, el 85% del volumen de hortalizas producidas es consumido en fresco y el 8% restante es industrializado. El alto número de especies hortícolas y la marcada perecibilidad (corta vida) de los productos, imponen la necesidad de distribuirlos rápidamente en los centros de consumo y explican la complejidad de su comercialización, que la diferencia claramente de otras actividades agrícolas.

La clasificación de los circuitos comerciales de hortalizas puede determinarse por el nivel de intermediación, por el flujo de información y por el manejo del producto en los dos extremos de la cadena comercial. Los datos censales nacionales indican que la mayor parte del volumen de las hortalizas frescas se comercializa en mercados mayoristas (80%), los que se encuentran distribuidos en los grandes conglomerados urbanos de todo el país. En la Provincia se promueven los cultivos hortícolas para el abastecimiento del consumo en fresco en el Mercado Concentrador de Neuquén (MCN), con la finalidad de incrementar la producción local que se comercializa a diario en ese espacio comercial.

La población neuquina consume en un mayor porcentaje hortalizas que provienen de fuera de la provincia ha provenido históricamente extrazona, en consecuencia, desde el Estado Provincial se han impulsado diversos programas orientados a revertir esta tendencia a través de líneas crediticias, asistencia técnica e inserción de productores en el Mercado Concentrador de Neuquén.

Según el relevamiento hortícola realizado en 2004, el sector de mayor producción hortícola de Neuquén se concentra en los departamentos Confluencia y Añelo. En el interior de la Provincia se encuentran zonas con desarrollo local de producciones estacionales y adaptadas a las condiciones climáticas del lugar y a la demanda local.²⁸

En cuanto a la distribución de las unidades económicas, se observa que los establecimientos hortícolas que poseen superficies entre 3-10 has representan el mayor porcentaje (55%). Los produc-

²⁸Plan de Desarrollo Territorial, PRODERI, Provincia del Neuquén, 2014



tores con superficies entre 1-3 ha llegan al 29% y aquellos con superficies mayores a 10 ha alcanzan el 16%.

En los últimos años cerca del 50% de los productores ha recibido asistencia financiera y acompañamiento técnico para la producción hortícola a través del Mercado Concentrador de Neuquén (MCN), el Instituto Autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) o el Centro PyME ADENEU, Subsecretaría de Producción, entre otras. Asimismo, cerca del 50% de los productores recibieron o reciben capacitaciones técnicas. En la mayoría de las oportunidades, las mismas fueron gestionadas y llevadas a cabo desde el sector público (Universidad, Agencias de Producción locales, Cámaras de Productores, Puesto de Capacitación Agropecuaria, MCN, CPyME).

Menos de la mitad de los productores de la región (42,2%) se encuentran agrupados tanto en la producción como en la comercialización de productos hortícolas. El 43% de los productores declararon ser propietarios de la tierra. En el resto de los casos, las formas de tenencia existentes registradas fueron: tenencia precaria, comodato o alquiler.

Turismo Rural

Se define al Turismo Rural como el conjunto de actividades turístico-recreativas que pueden ofrecerse, con o sin servicio de alojamiento, y que se desarrollan en un establecimiento agrícola, forestal o ganadero, respetando y conservando la biodiversidad existente, la cultura y la tradición de la región. El mismo, ofrece al turista la oportunidad de experimentar el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades locales en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y valor de su identidad cultural.

Como parte de las actividades de Turismo Rural, se encuentra el Agroturismo, actividad complementaria a la actividad productiva primaria, que se realiza en pequeños establecimientos agropecuarios, en los que se ofrece un conjunto de actividades turístico-recreativas que pueden o no incluir el servicio de alojamiento.

En la Provincia del Neuquén, se registra un total de 26 (veintiséis) establecimientos habilitados por la Subsecretaría de Turismo, ubicándose la mayoría en el Corredor de los Lagos, siguiéndole los que están en los Corredores del Valle, del Limay y de la Estepa, y por último, los que se localizan en el Corredor Neuquén Norte. La mayoría de estos establecimientos ofrecen alojamiento de diferentes categorías, complementado con actividades tales como cabalgatas, degustación de comidas típicas y productos caseros, caza y pesca deportiva, trekking, observación de aves, entre otras.

En los últimos años, ha tenido un especial desarrollo el Turismo Rural Comunitario. De esta manera, trabaja en concordancia el producto Comunidades Mapuche y se lo define como aquella actividad turística autogestionada y organizada por comunidades de pueblos originarios y campesinas, en respeto a su organización tradicional, generando ingresos complementarios y equitativos. Esta modalidad turística es motivada por el intercambio cultural y una relación responsable entre lugareños y viajeros.



Asimismo, este tipo de actividad busca contribuir al desarrollo local mediante el fortalecimiento de la autogestión comunitaria del turismo, sustentado en sus principios de reciprocidad, participación y valoración del patrimonio natural y cultural, garantizando el respeto de los territorios y la identidad de pueblos originarios y comunidades campesinas.

En su gran mayoría las comunidades Mapuche de la provincia se encuentran en zonas de importantes atractivos naturales y tienen gran interés en involucrarse en emprendimientos turísticos de tipo sustentable. Algunas comunidades se dedican al desarrollo de actividades turísticas como campamentismo, cabalgatas, caminatas, venta de comida y artesanías, presentando así una variada y rica alternativa turística en territorio Mapuche.

En la Provincia del Neuquén existe reglamentación que considera particularmente las actividades y servicios de turismo rural:

- Ley Provincial 2173/96: Declaración de Interés Provincial del Turismo Rural en Neuquén.
- Ley Provincial Nº 2414: Ley Provincial de Turismo.
- Resolución 816/05: Reglamento de Turismo Rural.
- Decreto Nº 1215/00: se reglamenta en toda la Provincia del Neuquén la elaboración y comercialización de productos alimenticios, procedentes de los micro-emprendimientos, emprendimientos familiares, agroturismo y/o turismo rural, así como los procedentes de establecimientos que eventualmente participan de ferias o exposiciones de productos o productos regionales y/o provinciales. Los productos pueden ser comercializados solamente dentro de la Provincia del Neuquén y deben cumplir con lo estipulado en los anexos del Decreto.
- Resolución Nº 286/13: se reglamenta el Turismo Rural Comunitario con el objetivo de promocionar servicios y actividades con identidad, los cuales son ofrecidos por prestadores locales de comunidades originarias y pueblos rurales (pequeños parajes o localidades).

A través de distintas líneas de financiamiento, se acompañaron experiencias en toda la provincia, buscando consolidar la oferta de servicios turísticos, la ampliación de las instalaciones e incorporación de nuevos servicios complementarios. Asimismo, se apuntó a la capacitación y estrategias de comercialización. Por otra parte, en relación al turismo se evalúa la actividad de forma innovativa y como alternativa o complemento de otras actividades productivas de subsistencia como la trashumancia.

Apicultura

La provincia del Neuquén, presenta una gran variedad en características fitogeográficas, que va desde zonas de cultivo agropecuario intensivo frutícola en los valles de los ríos Limay y Neuquén, a las zonas de flora natural de meseta, precordillera y cordillera norpatagónicas. Dicha característica



es acompañada por una marcada diferencia de relieves que decrecen en altitud de oeste a este, desde la cordillera de los andes hasta la meseta patagónica este, con ríos que atraviesan la provincia a través de cañadones y cajones en la misma dirección.

En este contexto la apicultura se desarrolla principalmente en zonas cercanas a los ríos, en las cuales se generan microclimas de manera natural o a través de la práctica del riego, que permiten el crecimiento de la flora apícola capaz de producir el néctar y el polen necesarios para dicha actividad.

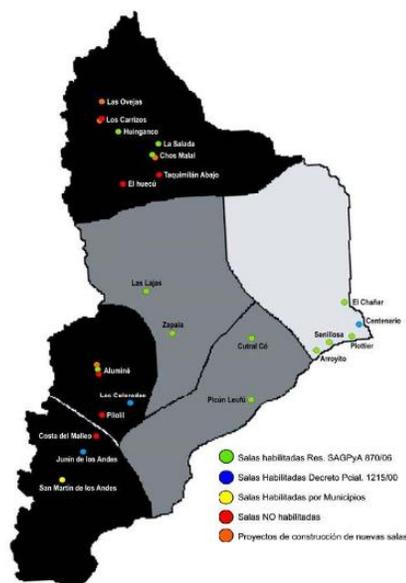
Desde el punto de vista productivo, la Provincia del Neuquén presenta la siguiente zonificación Apícola:

- Zona productora de material vivo (Confluencia): presenta abundancia de polen temprano de origen frutal y una producción anual de miel de 20-25 kilos promedio por colmena.
- Zonas de transición (Centro y Picún): presentan polen temprano de monte xerófilo, por lo que se puede producir material vivo, la producción de miel se encuentra en el orden de los 30-35 kilos promedio por colmena.
- Zonas productoras de miel (Norte, Aluminé y Sur): presentan floraciones que permiten obtener rindes superiores a los 40 kilos promedio de miel por colmena.

Los productores apícolas neuquinos son, en su mayoría, pequeños productores iniciados en gran parte a través de distintos programas y proyectos de la Nación y la Provincia del Neuquén. Parte de estos apicultores son personas de bajos recursos que reciben asistencia financiera estatal a través de distintos planes sociales. En este contexto, dichos productores demandan una atención y contención constante ya que se encuentran con dificultades al momento de atender las colmenas. Por otro lado, existen productores que desarrollan la actividad apícola con varios años de experiencia, realizando un mejor y más eficiente manejo de las colmenas.

En los últimos años se constituyeron nueve (9) entidades asociativas en la Provincia del Neuquén. Actualmente hay cooperativas con intención de formalizar la vinculación interinstitucional.

El siguiente mapa presenta la situación actual de las Salas de Extracción y/o Fraccionamiento de la provincia del Neuquén.



Fuente: Documento Sectorial de Apicultura, CPyME Adeneu, 2009

Forestindustria

La Provincia cuenta con una superficie aproximada de tierras de aptitud para el desarrollo de forestaciones comerciales en secano en el orden de las 500.000 ha, a la que debe sumarse el potencial para el desarrollo de forestaciones bajo riego en la zona del Valle.

Con un importante aporte desde el Estado Provincial y del sector privado, se han establecido en los últimos 30 años forestaciones de secano en una superficie de aproximadamente 50.000 ha, mayoritariamente con especies del género *pinus*.

Por otra parte, en el territorio de la Provincia la demanda de productos forestales para fines diversos es de gran magnitud, estimándose sólo para las localidades del departamento Lácar un consumo mensual de 120.000 pies tabla de madera aserrada, con fines de construcción, mueblería, etc. Dentro de este valor se destaca el consumo de especies de pinos provenientes de la Mesopotamia, estimado en aproximadamente 60.000 pies mensuales, más 40.000 pies de lenga proveniente mayoritariamente de Tierra del Fuego. El resto de la demanda es cubierto por las especies nativas de procedencia local, y una escasa participación de especies exóticas de la zona como pino oregón y pino ponderosa.

De las Provincias patagónicas Neuquén es la que dispone de una superficie forestada significativamente superior al resto, constituyendo un dato no menor que las condiciones de demanda de madera es similar a todas ellas. Ello abre un enorme potencial de mercados para los productos de las plantaciones.²⁹

²⁹ Documento Sectorial de Forestindustria, CPyME Adeneu, 2009



Otros elementos de singular valor son la infraestructura y los recursos presentes en la Provincia. La red vial, las comunicaciones, la red de electrificación, importantes opciones de pasos cordilleranos, relativa cercanía a provincias con alta demanda como La Pampa y Mendoza. Además la existencia de organismos e instituciones vinculadas a la actividad forestal como la UNC (AUSMA), INTA, SENASA o regionales como el CIEFAP, sumados a la empresa CORFONE, a la existencia de viveros del sector público y privado (con una producción anual estimada en 4.5 millones de plantines forestales), y al crecimiento incipiente de cierta capacidad industrial específica, definen condiciones muy favorables para el desarrollo y la consolidación de esta la actividad productiva.

Finalmente, complementa el contexto un marco legal que promueve el desarrollo de forestaciones conformado por la Ley Nacional 25.080 y la Ley Provincial 2.482, que establecen un punto de partida muy ventajoso para brindar un impulso definitivo a esta actividad.

No obstante, no debe dejarse de lado el valor de los servicios ambientales que otorga el desarrollo de forestaciones. La diversificación del paisaje genera escenarios de gran atractivo turístico, la mejora en la regulación ambiental, desde los recursos hídricos y edáficos hasta la captación de gases asociados al efecto invernadero.

Por otro lado, está demostrado que no hay afectación de la biodiversidad local bajo ciertas pautas estrictas de manejo de las plantaciones y que, por el contrario, es una excelente herramienta de la recuperación de ambientes degradados y su biodiversidad.

Desde la plataforma forestal se propuso generar acuerdos regionales así como definir lineamientos estratégicos que puedan replicarse a nivel nacional, y que respondan a las necesidades locales, regionales y provinciales. Los instrumentos de la política nacional tales como la Ley 25.080 de promoción a las plantaciones forestales y su prórroga, así como la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos para la Protección de los Bosques Nativos, representan un marco fundamental para la conservación y manejo sustentable de los recursos nativos.

Las actividades más relevantes de la cadena forestoindustrial comprenden:

- Producción de semillas de calidad genética certificada, rodales semilleros, huertos semilleros.
- Producción de plantines –viveros forestales provinciales y algunos privados.
- Disponibilidad de tierras privadas y fiscales (tenencia precaria). Campos privados, Comunidades Indígenas, Asociaciones de Fomento Rural, Municipios, CORFONE, y gran cantidad de pequeños productores individuales o asociados.
- Empresas de Servicios de Forestación y manejo Silvícola (realización de podas, raleos y corta final).
- Fletes y transporte de productos.
- Industrias de transformación primaria (aserraderos, producción de tablas, escuadrías especiales, postes, vigas), secaderos, postes cabañeros.
- Industrias de transformación secundaria (vigas multilaminadas, *finger-joint*, tableros de partículas, carpinterías, mueblerías, etc.).



- Corralones, madereras, ventas de productos madereros en general para obra, mueblerías, piezas especiales, etc.

Los destinos principales de la madera que se produce en la provincia son: madera para la construcción, encofrados y estructural, aberturas, revestimientos, mueblería, tableros de partículas y compensados, vigas multilaminadas, etc. El destino comercial es el mercado local, provincial y regional.

Limitantes de las microrregiones priorizadas

Las limitantes comunes en las microrregiones, son en su mayoría las que estructuran la actividad productiva preponderante, la ganadería extensiva, y a su vez la constituyen:

- -Tenencia de tierras: la indefinición respecto de la propiedad y uso de las tierras genera incertidumbre y restringe las decisiones con perspectivas de largo plazo por parte de los actores, como inversiones y prácticas de manejo productivo. El continuo alambrado de campos por parte de privados, especialmente en el norte neuquino, fue modificando las rutas de arros y la distribución de los lugares de descanso como alojos y aguadas. Este conflicto, afecta a los crianceros trashumantes que van perdiendo acceso a los callejones de arros tradicionales al mismo tiempo que se exponen al peligro de transitar por las rutas vehiculares, así como a sufrir la falta de agua para los animales.
- -Déficit de infraestructura predial: las limitantes de la actividad, de tipo ambiental, social y económica, restringen la capacidad y posibilidad de invertir en mejoras prediales como alambrados, instalaciones, aguadas, etc
- -La marginalidad geográfica y la dispersión, genera problemas de comunicación y dificulta la satisfacción de necesidades que requieren de inversiones en infraestructura básica, como la educación, la salud, la comunicación
- -La comercialización presenta un alto grado de precariedad, con gran heterogeneidad en el producto ofrecido a la venta, sin tipificación y escasa valoración de calidad. La cadena de valor está desarrollada para abastecer el mercado local
- -Aspectos de tipo legal o impositivo que dificultan el desarrollo de la actividad por parte de los crianceros

Potencialidades de las microrregiones priorizadas

- Presencia de ámbitos territoriales de legitimación y articulación de políticas de desarrollo rural



- La presencia de una “cultura criancera”, fuertemente arraigada al entramado cultural y socio-económico del interior provincial.
- La potencialidad de desarrollo del turismo rural o agro-turismo
- La Denominación de Origen (DO) del “Chivito del Norte Neuquino” es un gran antecedente y opera como un estímulo comercial con buenos resultados
- La ejecución de la Microrregión Minas (IDEMI – PROSAP), al igual que el cluster caprino de zona centro, actúan como plataformas para la ejecución de proyectos complementarios para el desarrollo productivo.
- La conectividad de rutas que permite la vinculación comercial regional, nacional e internacional.

A continuación se presenta un cuadro resumen de las microrregiones priorizadas

Microrregión	NBI	EAPs	Comunidades Mapuche	Limitantes específicas	Potencialidades específicas
NORTE	247	188	1	Escasez del recurso agua Contingencias climáticas frecuentes	Desarrollo de la Micro región Norte neuquino
CENTRO OESTE	201	203	2	Falta fortalecimiento organizacional	Amplio potencial productivo
SUR	435	176	16	Falta de fortalecimiento en manejo animal	Aprovechamiento integral de los recursos
CENTRO	331	362	17	Dispersión geográfica	Acompañamiento técnico - institucional



3. Abordaje territorial y difusión

Actores identificados

En 2011, y en oportunidad de la erupción del cordón Puyehue Caulle, se inició una nueva etapa en los procesos de desarrollo rural, en los que se promovió el diálogo y la articulación entre productores y sus organizaciones, instituciones gubernamentales locales, provinciales y nacionales, y organizaciones no gubernamentales, que sinergizaron la conformación de espacios conjuntos, inicialmente denominados comités locales de emergencia rural (CLERS)

Con el propósito de coordinar acciones, representantes de estos organismos intervinientes en el ámbito rural, acordaron en julio de 2011 una metodología de trabajo e intervención en el territorio. Así, la fase de diseño técnico y participativo, realizada bajo presión directa de la erupción volcánica (que seguiría su curso tres meses más), se extendió hasta el 19 de julio de 2011. Ese día, la Subsecretaría de Producción, en su carácter de autoridad de aplicación designada en el marco de la Ley N°26509, constituyó la “Mesa Provincial de Emergencia Rural”, hoy denominado Comité Institucional de Coordinación (CIC) o Comité Político de Coordinación (CPCP) y un Comité Técnico de Coordinación provincial (CTCP) (Disposición N°147 del 19 de Julio de 2011). En ese marco, el CIC propició la formalización, en algunos casos, o la creación en otros, de 6 Comités Locales de Emergencia Rural (CLER), donde extensionistas territoriales de las instituciones mencionadas se integraron junto con organizaciones de pequeños productores afectados. Es así como nacieron los CLER Los Lagos, Lacar, Huiliches, Picún Leufú, Collón Cura y Zona Centro y posteriormente el CLER Añelo-Pehuenches. En total participan 150 organizaciones y 2881 familias, en Comunidades Mapuches, Asociaciones y Comisiones de Fomento Rural y Cooperativas, entre otros.³⁰

Estos espacios locales tomaron dinámica propia en relación con cada territorio y se convirtieron en ámbitos de discusión y gestión de acciones ligadas al desarrollo rural. En estos ámbitos fueron priorizados los recursos de diferentes programas y proyectos que se ejecutaron a través de la Subsecretaría de Producción.

Demostraron en su funcionamiento que la voluntad política, la participación social organizada, el rigor técnico, y la transparencia en el uso y aplicación de fondos presupuestarios son conceptos que cuando se ponen en acción en forma coordinada, tienen resultados revolucionarios y redundan en el empoderamiento de aquellos que más vulnerables se encuentran frente a la acción de las contingencias y amenazas ambientales, permitiéndoles ser los actores principales de la mejora de su propia calidad de vida³¹.

Existen actores, que dentro o fuera de estos espacios participativos, tienen alcance en todo el territorio provincial. De ellos la mayoría de los cuales tiene participación en los diferentes espacios interinstitucionales existentes en las cuatro microrregiones priorizadas.

³⁰Sistematización y evaluación de experiencias asociadas a los Comités Locales de Emergencia Rural (CLER) Provincia del Neuquén INFORME FINAL UCAR Agosto de 2014 Consultora Graciela B. Gonzalez

³¹ Sistematización y evaluación de experiencias asociadas a los Comités Locales de Emergencia Rural (CLER) Provincia del Neuquén INFORME FINAL UCAR Agosto de 2014 Consultora Graciela B. Gonzalez



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

- A nivel Provincial: Agencia de Desarrollo Económico del Neuquén (Centro PyME-ADENEU) y otras áreas del Ministerio de Producción y Turismo; representantes del Ministerio de Seguridad, Trabajo y Ambiente; Dirección de Formación Profesional del Consejo Provincial de Educación, Subsecretaría de Planificación y Obras públicas; Secretaría de Recursos Hídricos- .
- A nivel Nacional: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación (SAF), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Administración de Parques Nacionales, Ministerio de Turismo de la Nación, y Unidad Ejecutora Provincial de Ley Caprina –Ovina, PROSAP, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- Gobiernos locales tales como municipalidades o comisiones de fomento.
- Organizaciones No Gubernamentales: Propatagonia, Fundación Hueche, Fundación Cruzada Patagónica, WCS (Wildlife Conservation Society)
- Organizaciones Civiles Asociaciones de Fomento Rural u otras asociaciones civiles, Cooperativas, Comunidades Mapuches y grupos de hecho.

Desde los programas y proyectos de financiamiento externo que se vienen ejecutando en la Provincia en conjunto con UCAR durante los últimos años -como son los casos de PRODERPA y POST Emergencia- se ha contemplado la implementación de acciones, en las que se ha involucrado tanto a técnicos y técnicas, como a pobladores rurales. Estas se focalizaron en las temáticas de equidad de género, juventud en áreas rurales, e interacción con miembros de comunidades originarias.

En las demandas de capacitación de los técnicos de terreno y las necesidades de efectivizar los procesos participativos que fortalezcan a las organizaciones, se trabajaron estrategias transversales de género, juventud y pueblos originarios se mencionan algunos ejemplos de actividades realizadas:

- Se realizaron talleres de formulación participativa de proyectos con perspectiva de género en 2012 a 2014.
- Se realizó un Curso de Formulación de Proyectos para Jóvenes de Pueblos Originarios en 2014 y 2015.



-Se participó del Encuentro de trabajo e intercambio de experiencias para técnicos y técnicas de proyectos con pueblos originarios en 2015,

- Se participó de la Jornada de Intercambio de experiencias de Turismo en Comunidades Mapuche en 2014

En este sentido, se pretende dar continuidad a las acciones que posibiliten:

-Visibilizar y fortalecer a la juventud como actor protagónico en procesos y acciones vinculadas al desarrollo territorial y a la permanencia de las y los jóvenes en el medio de pertenencia

-Habilitar espacios de formación que permitan fortalecer capacidades de las y los jóvenes que faciliten el desarrollo de un proyecto de vida autónomo y su participación en la vida colectiva;

-Propiciar oportunidades de participación de la Juventud rural en espacios/ redes sociales existentes.

A su vez:

-Adecuar las instancias de capacitación de manera de que lleguen efectivamente a las mujeres de acuerdo a sus necesidades, demandas y posibilidades reales;

-Dirigir la asistencia técnica al sujeto que realiza la tarea, identificando qué tareas realizan las mujeres dentro del proceso productivo reconociendo su condición como interlocutoras y destinatarias del proceso de aprendizaje;

-Otorgar los recursos financieros a quien realiza la tarea;

-Adecuar los mecanismos de comunicación y algunas de las estrategias de intervención de tal forma que involucren explícitamente a las mujeres;

En cuanto al trabajo con comunidades indígenas, debe estructurarse primordialmente alrededor de la **participación**, la **consulta** y el **consentimiento**, **ante lo cual se propone:**

→ Visualizar a los pueblos originarios como actores productivos,

→ Fomentar y respaldar metodologías de trabajo y gestión Política de relación intercultural entre el estado y las comunidades,

→ La formulación de proyectos con pueblos y comunidades indígenas debe necesariamente incluir como insumo primario una serie de saberes previos locales, siendo la consulta participativa el dispositivo básico para lograrlo.

Micro región Norte

En esta región, se destacan las diferentes dependencias de la Subsecretaría de Producción tal como Agencia de Producción de Minas Sur y delegaciones de Bosques, Recursos Hídricos, Ministerio de Trabajo y Ambiente, Centro PyME Adeneu, INTA AER Chos Malal, Corfone, Comisiones de Fomento y municipios de Los Miches, Guañacos, Varvarco e Invernada Vieja, Huinganco, Andacollo;



Chos Malal, El Cholar, Taquimilan, Tricao Malal; Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Curi Leuvu (CORDECC); Secretaría de Agricultura Familiar; Dirección Nacional de Bosques a través de sus delegados provinciales (2 en la provincia)

Espacios Territoriales: Ente Minas, Microrregión del Norte Neuquino.

Micro región Centro

Comunidades mapuches y Asociaciones de Fomento Rural.

Regional de Producción Zona Centro y sus agencias, Ministerio de Trabajo y Ambiente, Centro PyME Adeneu, Municipios de Zapala y Las Coloradas, INTA Agencia Zapala, SAF, SENASA, Fundación Hueche, Delegación Zapala de la Secretaría de Agricultura Familiar, Parque Nacional Laguna Blanca.

Espacios territoriales: Mesa Campesina Zona Centro, Comité Programa Mohair, Cluster Caprino Zona Centro.

Micro región Centro Oeste

Comunidades mapuches y Asociaciones de Fomento Rural, Ministerio de Trabajo y Ambiente, Municipio de Loncopué y de El Huecu, Agencia de producción local, Estación Experimental Campana Mahuida, INTA Agencia Zapala y Chos Malal,

Espacios territoriales: Mesa Campesina, Consejo Zonal Picunches

Micro región Sur

Asociaciones de Fomento Rural, Comunidades Mapuches, Unidades ejecutoras del Ministerio Seguridad, Trabajo y Ambiente, Corporación Interestadual Pulmarí, INTA AER San Martín de los Andes, INTI San Martín de los Andes, Centro Formación Profesional Nº4, Dirección de Bosques, Administración de Parques Nacionales, CORFONE, Fundación Hueche, Fundación Cruzada Patagónica, Fundación Propatagonia, Municipios de Aluminé, Junín de los Andes y Comisión de Fomento de Pilo Iil.

Espacios territoriales existentes: CLER Huiliches, CODRA.

Estrategias de difusión

La estrategia de difusión, tendrá diferentes modalidades. Sin embargo se dará prioridad a las 4 microrregiones priorizadas en la provincia:

En principio se elaborará una comunicación institucional desde el gobierno provincial para informar a la población rural sobre el Proyecto de Inclusión Socioproductiva en Áreas Rurales, sus objetivos, las zonas de intervención; la estrategia y criterios para la priorización de las 4 microrregiones, a grandes rasgos; organismos gubernamentales involucrados en su ejecución; datos de contacto.

Se difundirá territorialmente teniendo en cuenta los espacios interinstitucionales conformados por organizaciones gubernamentales y privadas existentes tales como: Mesas de desarrollo y/o cam-



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN Y TURISMO
SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

pesinas, Comités de Emergencia Rural, Ente Minas, Microrregiones, Cluster, Consejos Zonales Mapuches.

Considerando la disponibilidad de fondos inicial para la provincia, se realizará una difusión muy focalizada, aclarando especialmente los requisitos a cumplir, los indicadores estipulados, la complementariedad con otros programas de financiamiento ya en marcha o ejecución. Para determinar la elegibilidad de las organizaciones y o grupos en el acceso al financiamiento se priorizarán aquellas familias que no han recibido o reciben menos beneficios respecto a pares de su territorio.



Metas previstas para la primera etapa de la ejecución

En función del diagnóstico en cada Microrregión, de la estrategia provincial y de la experiencia de la Unidad ejecutora local en la implementación de los programas de financiamiento externo, la ejecución seguirá una curva aproximada a una campana de Gauss, iniciándose con la puesta a evaluación por Comité de uno o dos proyectos, luego se irá incrementando en función de los avances logrados en territorio para finalmente bajar el nivel de formulación. La curva de ejecución se desplazará un trimestre siguiendo aproximadamente la dinámica de formulación. En función de la experiencia se espera contar con algunos imprevistos, como demora de la documentación necesaria, retraso en los acuerdos internos en las organizaciones por la dinámica propia productiva y organizacional, y otros factores que impidan que algunas iniciativas lleguen a financiamiento en el tiempo esperado.

COMPONENTE	INDICADOR	Unidad de Medida	AÑO 1 T1	AÑO 1 T2	AÑO 1 T3	AÑO 1 T4	AÑO 2 T1	AÑO 2 T2	AÑO 2 T3	AÑO 2 T4	TOTAL
Nivel de Resultados	Número de beneficiarios	Unidad									
Componente 1 - Desarrollo de Capacidades	Organizaciones comunitarias creadas o fortalecidas por el proyecto	Unidad	8	14	9	2	5	3	5	3	49
	Propuestas de Subproyectos analizadas y elegibles para recibir financiamiento (sobre el total de propuestas presentadas)	Porcentaje	60%	80%	80%	0	0	0	0	0	
Componente 2 - Inversión rural	Subproyectos comunitarios completados	Unidad		1	3	0	0	0	0	0	4
	Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural (% cuyo núcleo es una mujer o una persona joven)	Unidad		20	78						98



Componente 2 - Inversión rural para Pueblos Originarios	Subproyectos comunitarios de pueblos originarios completados	Unidad		2	2	2	0	0	0	0	6
	Familias beneficiadas por al menos un Subproyecto de Inversión Rural para Pueblos Originarios (% cuyo núcleo es una mujer o una persona joven)	Unidad									

Planificación financiera para la primera etapa de ejecución del proyecto

COMPONENTE	AÑO 1 T1		AÑO 1 T2		AÑO 1 T3		AÑO 1 T4		AÑO 2 T1		AÑO 2 T2		AÑO 2 T3		AÑO 2 T4		TOTAL
	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	Ap. Nac.	Ap. Prov.	
Componente 1 - Desarrollo de Capacidades	\$ 270.00 0,00	\$ 630.00 0,00	\$ 330.000 ,00	\$ 770.00 0,00	\$ 390.000 ,00	\$ 910.00 0,00	\$ 420.000 ,00	\$ 980.00 0,00	\$ 390.000 ,00	\$ 910.00 0,00	\$ 330.000 ,00	\$ 770.00 0,00	\$ 300.00 0,00	\$ 700.00 0,00	\$ 270.00 0,00	\$ 630.00 0,00	\$ 9.000.00 00,00
Componente 2 - Inversión rural	\$ 800.00 0,00		\$ 900.000 ,00		\$ 1.000.00 00,00		\$ 1.200.00 00,00		\$ 1.000.00 00,00		\$ 900.000 ,00		\$ 800.00 0,00				\$ 6.600.00 00,00
Componente 2 - Inversión rural para Pueblos Originarios	\$ 950.00 0,00		\$ 1.200.00 00,00		\$ 1.300.00 00,00		\$ 1.700.00 00,00		\$ 1.300.00 00,00		\$ 1.200.00 00,00		\$ 900.00 0,00				\$ 8.550.00 00,00

241500
00



Bibliografía

Área de Planeamiento y Gestión Estratégica, UCAR. Proyecto de Inclusión Socio-Económica en las Áreas Rurales. Estrategia de implementación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2010

Bendini, Mónica y otros, Procesos organizacionales, capacidades productivas y de gestión: Sistematización de una Experiencia de Desarrollo Rural: PRODERPA Neuquén, 2014

Bran, D, Ayesa, J y López, C. Áreas Ecológicas del Neuquén Laboratorio de Teledetección-SIG. INTA-EEA Bariloche, 2007.

Briones, C. "La situación de los pueblos indígenas en la Argentina". Edición digitalizada. 1995

Cáceres, D. Accumulation by Dispossession and Socio-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. Journal of Agrarian Change.doi:10.1111/joac. 2014.

Camardelli, C. y N. Salazar."Territorio, ambiente y poder en la región chaqueña de la provincia de Salta". En Manzanal, M y M. Ponce (org.), La desigualdad ¿del desarrollo? Controversias y disyuntivas del desarrollo rural en el norte argentino. CICCUS. Buenos Aires. 2013.

Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de Neuquén (COPADE), Documento Microregión Norte Modelo Actual – Modelo Deseado, documento de trabajo, Gobierno de la Provincia del Neuquén 2016

Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de Neuquén (COPADE), Documento Microregión Centro Modelo Actual – Modelo Deseado, documento de trabajo, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2016

Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo de Neuquén (COPADE), Documento Microregión Sur Modelo Actual – Modelo Deseado, documento de trabajo, Gobierno de la Provincia del Neuquén 2016

Dirección Provincial de Estadística y Censos, Gobierno de la Provincia del Neuquén. Anuario Estadístico de la Provincia de Neuquén, 2015.

González,G. Sistematización y evaluación de experiencias asociadas a los Comité Locales de Emergencia Rural (CLER) Provincia del Neuquén, Agosto 2014.

Huerga, Ignacio; La Agricultura Familiar. Un sustento para la vida de la familia en el campo; documento de divulgación, Ediciones INTA, 2012.

INDEC, Censo Población y Vivienda 2010

Lattuada, M.; Márquez; S. y Neme; J. Desarrollo rural y política. Reflexiones sobre la experiencia argentina desde una perspectiva de gestión. Ed. Ciccus, Buenos Aires. 2012

Ministerio de Desarrollo Territorial, Plan Estratégico de Desarrollo Rural del Neuquén. Gobierno de la Provincia del Neuquén. 2010.

Muzi, Eugenia. Atlas población y agricultura familiar en la región Patagonia / Eugenia Muzi . IPAF Patagonia- 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA, 2013.

Nogueira, Maria Elena, Agricultura familiar y políticas públicas en la Argentina de los últimos años. Algunas reflexiones en torno a una relación compleja. Trabajo y Sociedad Num 21, 2013.



Obschatko E, Las explotaciones agropecuarias familiares en la República Argentina. Un análisis a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002, MAGYP-IICA, Buenos Aires. (2009).

ODHPI. Informe "Situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuche" Edición digitalizada. Neuquén, 2008.

Olivera, M. y Briones, C. "Proceso y estructura: transformaciones asociadas al régimen de "reserva de tierras" en una comunidad mapuche". Cuadernos de Historia Regional. Número 10. p. 29-73. 1987.

Sistema de Gestión Sanitaria (SIGSA) SENASA, Ministerio de Agroindustria. Anuario 2015

Soverna, Susana; Tsakoumagkos, Pedro; Paz, Raúl Revisando la definición de agricultura familiar - 1a ED. - Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008. E-Book. (Serie Documentos de Capacitación; 7) 1. Sociología Rural. I. Pequeños Productores II.

Subsecretaría de Producción, Plan de Desarrollo Territorial, PRODERI, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2014

Subsecretaría de Desarrollo Económico, Documento sectorial integral apicultura, Ministerio de Desarrollo Territorial, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2009

Subsecretaría de Desarrollo Económico, Documento sectorial integral Ovino y Caprino, Ministerio de Desarrollo Territorial, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2009

Subsecretaría de Desarrollo Económico, Documento sectorial integral de Forestoindustria, Ministerio de Desarrollo Territorial, Gobierno de la Provincia del Neuquén, 2009